MONTEVIDEO — Mártes 8 de Marzo de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.411

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos preci s hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 8—A las doce del dia de ayer reunióse en el recinto del Congreso nacional la junta electoral encargada del escrutinio de las últimas elecciones de diputados y senadores nacionales, compuesta como se sabe del juez federal doctor Tedin, el presidente de la cámara de apelaciones en lo civil, [illegible]

[illegible]

—Falleció el coronel Silverio Córdoba. Los honores militares les tributará el regimiento 11.º de caballería.

—Ahogóse ayer en la dársena el cabo de policía Rodriguez.

[illegible]

Buenos Aires, 8 (12.48 p. m.)—[illegible]

[illegible]

[illegible] ...ras militares próximas.

—El oro á 342.85.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 8—En las elecciones efectuadas en Santiago del Estero para la renovacion en parte de las legislaturas de aquella provincia, triunfó el partido situacionista.

—Las adhesiones de las provincias á la candidatura de Saenz Peña, aumentan.

Ninguna novedad sanitaria.

—Acentúase el rumor de que el ministro de Hacienda renunciará su cartera en el presente mes.

—Por resolucion fijada desde hoy en la pizarra de la Bolsa, perdieron su entrada al establecimiento 116 socios del mismo.

Santiago de Chile, 7—Eulogio Altamirano encargóse de la organizacion del ministerio.

—El *Presidente Errázuriz* llegó anoche á Iquique.

Via Galveston

Roma, 7—[illegible]

Madrid, 7—[illegible]

Berlin, 7—[illegible]

Lóndres, 7—[illegible]

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Paris, 5—[illegible]

Paris, 5—[illegible]

Lóndres, 5—[illegible]

Berlin, 5—[illegible]

Viena, 5—[illegible]

Lóndres, 5—[illegible]

Lisboa, 5—[illegible]

Bruselas, 5—[illegible]

Brisbane (Queensland), 5—[illegible]

Bombay, 5—[illegible]

El vapor hace treinta dias debia haber llegado aquí.

Comerciales

Buenos Aires, 8—[illegible]
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Empréstito interno, al contado, 60.80.
Sale Eolo.

NOTICIAS GENERALES

El asunto Sarachaga, Ibarra, etc.—Juzgado de Comercio—Señor director de EL SIGLO.—[illegible]

[illegible] inexacta, ruego al señor director se sirva publicar el adjunto informe á fin de que queden las cosas en su verdadero lugar.

De usted atento y S. S.—*Pedro E. Garzon*—C., Marzo 8 de 1892.

Montevideo, Marzo 8 de 1892. Informe el señor actuario sobre si es cierto,—que el doctor don Jorge Ibarra sea abogado en diversos concursos que tramitan por este Juzgado.—*Garzon.*

Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, en Montevideo á ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y dos.—Doy fé: *Eduardo G. Alvarez.*

Señor juez: El infrascrito ha revisado el casillero donde se hallan los diversos expedientes de concursos que tramitan por este Juzgado, no apareciendo el doctor don Jorge Ibarra como abogado en ninguno de ellos.—Montevideo, Marzo 8 de 1892—*Eduardo G. Alvarez.*

[illegible]

El coronel Benavente—[illegible]

[illegible]

El asunto Blixen-Arreguine—Se nos pide la publicacion de los siguientes documentos: [illegible]

[illegible]

Acta—En Montevideo á 25 de Febrero de 1892, [illegible]

PODER—Montevideo, Febrero 29 de 1892.—Señor doctor Evaristo G. Ciganda y Arturo Ferrer:

Considerando que los poderes otorgados por Arreguine á sus señores padrinos y de los cuales tengo conocimiento por el acta labrada con fecha de ayer, significarian una ruptura absoluta en los motivos que ustedes se han dignado aceptar, vengo por medio de la presente á autorizar á ustedes á representarme en condiciones nuevas, obrando *segun lo indique su inspiracion personal.*

En la seguridad de que ustedes sabrán dar á este enojoso asunto una solucion honrosa—honrosa eh?—Saludo, etc.—*Cárlos Blixen.*

Montevideo, Febrero 3 de 1892.—Señores doctores don Evaristo G. Ciganda y don Arturo Ferrer.—Impuesto por ustedes de las declaraciones que por parte nuestra debiéranse hacer para traer como consecuencia inmediata una retractacion categórica de todos los insultos formulados por Arreguine en contra mia, y aunque considero que esta solucion en nada afectaria mi buen nombre desde que por [illegible]

[illegible]

Agua en mal estado—[illegible]

Decomiso—El inspector de Salubridad ha decomisado ayer en los mercados por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, cuarenta canastos de frutas y legumbres y dos arrobas de carne.

Ecos judiciales—Ayer á las ocho de la mañana el señor juez del Crimen doctor Montaño acompañado de su actuario señor Echeverry concurrian á la barraca de los señores Rubio y Carvalho, con el objeto de practicar una inspeccion ocular en el punto donde tuvo lugar el incendio noches pasadas.

A esa inspeccion concurrian los señores agentes de las compañías de seguros en donde se encontraba asegurada la incendiada barraca.

—La Jefatura remitió al Hospital de Caridad á disposicion del señor juez Correccional á Juan Viera, herido por el guardia civil de la 5.ª seccion Francisco Dreques.

—La Jefatura Política y de Policía de la capital ha remitido á conocimiento del señor juez Correccional los antecedentes referentes á los indivi- [illegible]

[illegible]

Se escapó el tiro—[illegible]

Sucesos locales—MORDIDA POR UN PERRO—[illegible]

UN AHOGADO—[illegible]

EL CRÍMEN DE AYER—[illegible]

UNA MUJER APUÑALEADA—La Policía de seguridad ha dado cuenta de que el oficial de pesquisas don Pedro Bacigalupe tuvo conocimiento por los señores Agustin Duró y Ricardo Sanchez, de que en la calle Agraciada número 59 habia sido encontrada herida una mujer.

En vista de esta noticia el referido oficial se trasladó á la casa mencionada y pudo cerciorarse que efectivamente la mujer Paulina Losano se encontraba herida.

Interrogado para averiguar quien era su heridor manifestó que lo habia sido Nicolás Moreira, sargento 1.º del Batallon 2.º de Cazadores, quien despues de cometer el delito trató él mismo de curar á la herida y le prohibió segun declaracion de ella, que saliera ni diera cuenta á la autoridad.

El oficial Bacigalupe, despues de tener esta declaracion y constatar que Paulina Losano tenia una contusion en el ojo derecho, ocasionada por un puñetazo, dos contusiones producidas por golpes contundentes con arma blanca de plano y una puñalada en la espalda, dió cuenta á sus superiores del hecho dejando un imaginaria en la puerta de la casa de Paulina para proceder á la aprehension de Moreira, en caso que éste regresara.

La herida fué reconocida por el médico forense de servicio doctor Perez.

Habiéndose dado cuenta del hecho al jefe del batallon 2.º de cazadores, este remitió mas tarde á la jefatura al citado Nicolás Moreira, quien será puesto hoy á disposicion del juez del crimen.

PELEAS Y ESCÁNDALOS—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presas á María Silva y Julia Gonzalez por pelea entre ellas y promover escándalo.

—La comisaría Sud remitió á tres individuos por pelea, escándalo y cargar armas.

RATEROS EN DISPERSION—UNO CAZADO—La Comisaría de la 1.ª Seccion comunicó á la jefatura que en momentos que transitaban por la calle Continuacion Agraciada el empleado de la policía de Seguridad Antonio Maneiro, encontró á los rateros Angel Basso, Manuel Castro (a) Andaluz y Eugenio Silveira (a) Angurriento los cuales se hallan requeridos por ser autores de varios robos. El citado empleado quiso proceder á la aprehension de aquellos pero al llegar á la calle de la Iglesia, los tres ratas emprendieron precipitada fuga, siendo perseguido el último de ellos por el referido agente y aprehendido á varias cuadras de distancia, no sin que opusiera Silveira una tenaz resistencia.

Cuatro muertos—En la travesía del vapor argentino *Inmortal Adela*, llegado ayer de Rio Janeiro, fallecieron cuatro enfermos de fiebre amarilla y tiene actualmente un atacado, que fué desembarcado en la Isla de Flores.

El vapor está en cuarentena de rigor.

Ecos marítimos—El vapor francés *Charente* fondeó esta mañana en la Isla de Flores, donde dejará los pasajeros.

—El vapor italiano *Duchessa di Genova* llegó á Rio Janeiro ayer, saliendo el mismo dia para el Rio de la Plata.

Es esperado aquí el 11 del corriente.

El Empréstito Municipal—Se han comunicado las siguientes bases á Londres para el arreglo del Empréstito Municipal y se espera contestacion el viérnes próximo:

Primer trienio 4 %, de interés sin amortizacion. Segundo trienio 4 1/2 % de interés y 1/2 % de amortizacion. Tercer trienio 5 % de interés y 1/2 % de amortizacion.

El interés será entregado por la corporacion en mensualidades de quince mil pesos oro.

Frutos de Barraca—Se han vendido hoy en la Feria 4 650 arrobas lana varias clases á los precios siguientes:

650 arrobas lana extra á 28 reales arroba vellon.
1.500 idem idem 1.ª superior á 25 1/4, 26 y 26 1/2.
2.000 idem idem 2.ª buena á 23 1/2, 23 3/4 y 24 1/2.
350 idem idem 2.ª á 22.
150 idem idem 2.ª baja á 20 1/4.

Regatas—El dia 25 del mes corriente se efectuarán grandes regatas frente á la playa de Los Pocitos, organizadas por el Club Nacional.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle del Sarandí núm. 190.

Agua recogida en el pluviómetro desde las 9 a. m. del dia 7 hasta las 9 a. m. del dia 8:

En Montevideo, 0 milímetros, 5 décimos; Isla de Flores, 0 id, 1 id; Treinta y Tres, 16 id, 2 id, Maldonado, 17 id, 0 id; Canelones, 4 id, 9 id; Santa Lucía, 8 id, 1 id; San José, 8 id, 2 id; Florida, 11 id, 3 id; Durazno, 18 id, 0 id; Paso de los Toros, 23 id, [illegible] 9 id, 5 id; [illegible] 0 id, Porongos, 23 id, 1 id; Mercedes, 19 id, 5 id; Paysandú, 17 id, 0 id; Sarandí del Yi, 3 id, 3 id; Colonia, 2 id, 0 id.

Fray-Bentos—Desde anoche sigue lloviendo hasta este momento 9.30 a. m.

Carmelo—A las 2 a. m. empezó á llover continuando hasta las 7 a. m.

Palmira—Desde las 3 y 30 a. m. hasta las 9 a. m. llovió casi continuamente pero despacio. Sigue lloviendo.

Dolores Desde las 2 y 35 hasta las 8 y 30 a. m., lloviendo.

Nota—Hasta las 9 a. m. del dia 8 no ha llovido en San Fructuoso, Arroyo Malo, Cuñapirú, Cuchilla Negra y San Eugenio; pero á las 10 a. m. empezó á sentirse fuerte tormenta en estos puntos.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4473	$ 5000	1753		200
1253	2000	8434	$	100
9596	1000	8486		100
7849	1000	2040		100
6190	500	5699		100
3392	500	3494		100
2184	500	7744		100
9416	200	6275		100
10079	200	3559		100
10084	200	7256		100
6519	200			

APROXIMACIONES

4472	$ 1250	4474	$ 1250

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde.

Gilberto Frechou, oriental, 7 años, fiebre tifoidea, calle Uruguay núm. 319.

Un párvulo hijo de Rosa Rodriguez, debilidad congénita, calle Santa Lucía núm. 46.

Manuela Pineiro de Otero, oriental 19 años, casada, fiebre puerperal, calle Ejido núm. 180.

Miguel Barreto, oriental, 19 meses, viruela, calle Magallanes núm. 33.

Manuel Canoso, oriental, 1 año, gastro enteritis, calle Paysandú núm. 22.

Sabino D'Onofrio, italiano, 24 años, casado, herida de arma de fuego, calle Soriano núm. 253.

El comandante Bugault—Este antiguo y experto marino comandante del vapor francés *Paraguay* de la Compañía Chargeurs Reunis deja el comando del citado vapor y pasa á ocupar el puesto de inspector en la misma compañía.

Todas las personas que han navegado con los vapores que ha comandado el señor Bugault, no tenian sino palabras de agradecimiento para él, por su buen comportamiento usado siempre.

Aunque es de lamentar cuando cesa en el mando un comandante como el señor Bugault, hay que reconocer que el cargo que le da la compañía al viejo servidor es merecido.

Sentimos la separacion del capitan Bugault y hacemos votos para que todos los capitanes de la misma Compañía al dejar la navegacion salgan con una buena nota como salieron todos los capitanes que han pertenecido á la compañía Chargeurs Réunis.—***.

Notas cambiadas—Cámara de Comercio Española en Montevideo.—Exemo. señor: En la sesion celebrada anoche por la Junta Directiva de esta Cámara, que tengo el honor de presidir, se resolvió dar á V. E. por medio de la presente, la bienvenida mas cordial y atenta como digno ministro residente de S. M. el rey (q. D. g.) en esta República; y á la vez ponerse á las órdenes de S. E. como presidente honorario de esta corporacion, segun se consigna en el artículo 27 de sus estatutos.

Así mismo designó una Comision de su seno para que en su nombre tenga la honra de hacer á V. E. una visita oficial en el dia y en la hora que V.E. tenga á bien señalar para recibirla.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. la seguridades de mi muy atenta consideracion.—Montevideo, 27 Febrero 1892.—El presidente, *Manuel Castilla.*—El secretario general, *Pedro Mir.*

—Exemo. señor don José de la Rica, ministro residente de España en la República Oriental del Uruguay, etc., etc., etc.

Legacion de España en Montevideo.—Muy señores míos: He tenido la honra de recibir la comunicacion que con esta fecha me dirigen ustedes y me apresuro á darles las mas expresivas gracias, rogándoles, al mismo tiempo, las trasmitan á esa cámara de Comercio por su cordial bienvenida.

Muy satisfactorio me será poder contribuir en lo que de mi depende al logro de los altos fines encomendados á esa institucion y tener ocasiones de servir á los individuos que la componen.

Si la Comision de la Cámara á que hace referencia la comunicacion de Vds. no vé inconveniente en ello, tendré el gusto de recibirla el proximo jueves á las tres de la tarde en mi actual domicilio en el Hotel Oriental.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á Vds. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—Montevideo, 27 Febrero 1892.—*José de la Rica.*—Señores presidente y secretario general de la Cámara de Comercio Española, etc., etc., etc.

Cambios y remociones—En los círculos policiales se anuncian nuevos cambios y remociones de comisarios. De un momento á otro ha de dictarse la disposicion respectiva.

No se trata de un crímen—La informacion policial respecto al cadáver que apareció ayer en la costa Sud entre las calles de Minas y Magallanes es tan inocente que no sujiere la idea de un crímen.

Sin embargo dos diarios revisten el suceso de alarmantes caracteres con los indicios de que se hacen cargo.

El cadáver presentaba contusiones en el cráneo y ademas se sabe que aquel á quien pertenecia, Alejandro Charreti, italiano, de 65 años, dice uno de esos colegas, acostumbraba á llevar un cinto de cuero donde guardaba 50 pesos, cinto y dinero que habian desaparecido.

Ahora bien, del reconocimiento médico hecho por el doctor Tagle, segun informes de este facultativo, no se desprende que el cuerpo de Charreti presentara señales de violencia. Las heridas de la cabeza son del mismo carácter que las que presentan todos los cuerpos de ahogados á quienes el movimiento de los olas ha golpeado contra las piedras.

El doctor Tagle opina que Charretti ha fallecido de asfixia por sumersion. Suponemos que se habrá practicado ó se practicará la autopsia del cadáver para esclarecer de una manera indubitable las causas de la muerte de Charreti.

Otra pragmática—Algunos diarios de esta mañana notician que el gobierno expedirá un decreto suprimiendo el Carnaval, no solo en sus manifestaciones, sino tambien como paréntesis extraordinario á los afanes de la vida, establecido por secular costumbre.

Indudablemente, el resultado inmediato será una página mas en las colecciones legislativas, harto henchidas de pragmáticas que no se cumplen por que la autoridad así lo quiere.

¿Y no seria mas racional y mas sencillo tener y ejercer la voluntad de educar al pueblo, comenzando las autoridades por respetar sus propias disposiciones existentes?...

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo nublado llovió en Pando.

Tiempo nublado en Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Chuy, Treinta y Tres, Melo, Yaguaron, Pelotas, y Porto Alegre.

Tiempo tormentoso en San Cárlos Rocha y Tacuarý.

Tiempo lloviendo en Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Tape y Zapican.

Tiempo lloviendo y mucha tormenta en Nico Perez y Gutierrez.

Tiempo lluvioso en Montes.

Tiempo bueno llovió anoche en Tala.

Tiempo lluvioso anoche llovió en Sauce y San Ramon.

Tiempo nublado y cerrazon en Artigas.

Tiempo nublado anoche llovió en Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Uno menos—La Direccion General de Correos ha dejado sin efecto el contrato que para la conduccion de correspondencia y dineros de giro entre Montevideo y Corrales, por la Estacion La Pampa, tenia celebrado con don Vicente Larrea.

Apretabis—El Ministerio de Gobierno, en contestacion á nota de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó consultando el procedimiento con los encargados del expendio de patentes de rodados que no han rendido cuenta, significa: que debe requerir el auxilio de la fuerza pública para compelerlos á la rendicion de cuentas de los dineros percibidos, y en caso que así no lo verifiquen, la Junta pasará todos los antecedentes al señor juez letrado departamental para la iniciacion del juicio correspondiente.

El 3.º de caballería—Llegó á Melo el coronel don Estéban Martinez, jefe de ese cuerpo.

A fin de mejorar el servicio policial, escaso en personal, la guardia de la cárcel de aquella villa la dá un piquete del 3.º

FOLLETIN

12

CRISTINA

[illegible] la mira, la cuida, y cruzado de brazos junto al lecho, piensa no sé en qué, amasa un proyecto que no me quiere consultar... ¡Ingrato!... Pero del mal el menos. ¡Psh! Ahora no le da, como otras veces, por disparatar: ahora es sensato lo que piensa: llevársela al marido... ¿Y quién le asegura á éste que es su mujer?...La cosa es mas difícil de lo que parece. En fin, veremos: yo creo que en unos tres dias no podrá ella levantarse... ¿Y por qué no avisa él á su marido?... Sus razones tendrá; él quiere llevársela, y no consentirá que ponga los piés en su casa quien engañó á esa infeliz para casarse con ella... ¡Pobre muchacha! A través de su enfermedad, se nota que le duele algo mas que el entumecimiento de sus brazos y sus piernas, que aun tiene paralizados del ataque. Ella, no es preciso ser muy lince para adivinar que adora á Javier, y que lucha entre su deber y su amor, que siente renacer despues de cinco años en que creo que no se han visto. El mismo respeto que Javier la tiene la aguijonea mas y mas; pone perpleja á su voluntad, y realmente... ¡psh!... si á Javier no le da la humorada de ir al cementerio, allí se hubiera quedado, muriendo de la mas horrible y angustiosa de las muertes: de verse encerrada en el ataud, sin auxilio de ningun género, de hambre, de desesperacion, ahogada, debilitada por sus mismos esfuerzos, rompiendo las uñas contra el techo de la caja, sin poder mover los brazos mas que para arrancarse los cabellos y morderse [illegible] muñecas... ¡psh! es horrible: si ella piensa eso, la [illegible] trataré de fortalecerla, y luego ese daré tónicos, [illegible] se las haya con ella... Volviendo de chico, [illegible] veremos, veremos.

[illegible] esta tarde, y [illegible] de la biblioteca á la pieza en que estaban Pepe, el [illegible] y Felicia.

Encerró su botiquin, y [illegible]

—El judío, murmuró el vicario [illegible] al maestro

Y alzándose las gafas y enfilándolas [illegible] Bloch, le hizo una cortesía diciéndole:

—Buenas tardes nos dé Dios.

Y recalcó el Dios todo lo que pudo.

—Buenas, señor,—contestó él, observando la mirada inquisidora y de sospecha que le tendia el vicario.

—Lo dejaremos (dijo mirando á Felicia el bueno de don Ventura), no sea que este señor se ofenda.

—No, por mi sigan ustedes,—contestó afablemente el maestro Bloch.

Pero ya el vicario se levantaba, y sin apartar la vista del aleman, cerró el libro en que estaba leyendo, recogió sus manteos, y se encaminó á la puerta.

—Hermoso dia hace hoy, ¿verdad?—preguntó Bloch.

—Sí, muy hermoso,—contestó don Ventura, cuya fe se reanimaba, y sentia deseos de entrar en batalla con aquel hereje, como él le apellidaba. Detrás de él fueron todos; y al pasar junto á la biblioteca, no pudo ya contenerse, y exclamó:

—¡El infierno!.... eso es el infierno; esa es la trinchera desde la cual disparáis contra la religion: ¡infames!

—¡Nada de eso!—repuso el maestro Bloch.

Y ya las miradas de uno y de otro brillaban más de lo regular, cuando don Ventura, ladeándose para poder salir por la puerta á causa de su gordura, se plantó en la calle, y á un *hasta mañana* que le gritó Felicia, contestó volviéndose:

—Si Dios quiere,—fulminando en su mirada toda la ira que sentia en presencia del maestro Bloch, que se habia negado á asistir á las lecciones de doctrina, y á quien desde el primer dia tenia un profundo rencor, por más que lo hacia por ver si por este medio conseguia convertirle.

—¡Don Ventura, don Ventura!—llamó Felicia.

—¿Qué hay?—dijo sin parar de andar don Ventura.

—¿Qué damos mañana?

—¿Dimos hoy el quinto?—preguntó ya desde muy lejos.

—Sí, señor.

—Pues mañana el que le sigue.

CAPÍTULO XIV

La convalecencia

—Vaya, no quiero lloriqueos; y ya iré á veros; es lo que os prometo; andando.

—¡Ah, malvado! (decia la Delfina, sollozando á los piés de Javier). Ahora me abandonas, cuando lo que nunca hice por nadie hice por tí.

—No atiendo.

—¿Te eché de mi casa yo como tú lo haces ahora?

—¿Te eché de mi casa casi quince dias?

¿No has vivido conmigo casi quince dias?

—¿Y qué! ¿No os lo pagué adelantado, satisfaciendo aquel extraño capricho vuestro, á que sólo en un momento de locura pudo acceder? ¿No salí á las tablas de un teatro, siendo la irrision y la chifla de medio mundo? ¿Qué pedis entonces? ¿Dinero? Ahí [illegible] llave de mi arca para que os llevéis lo que [illegible] querais.

—¡Ah!

—Repito que al momento salgáis de aquí; yo no puedo teneros en mi compañía.

—¡Por Dios, Javier, que no vuelva yo á Madrid! Déjame aquí; no habléis conmigo; te veré, y esto será para mi bastante.

—Esta misma noche iré á veros... ¿estáis contenta?

—No, Javier, no; déjame que esté aquí.

—Eso es imposible,—dijo Javier imperturbable.

—No, no es imposible, si tú quieres,—le contestaba la Delfina besándole las manos.

—No es que no quiero....

—Bien; es que... ¿te figuras que no lo sé?...

—¿El qué sabes?—interrogó con ímpetu Javier.

—Lo de anoche; lo de hoy; lo de esa mujer...

—¿Qué habéis visto?

—Todo... os ví salir á caballo; os ví volver en la calesa; os ví bajar de ella con aquella mujer desmayada...

—¡Lo habéis visto!...

Y quedó un momento pensativo. Entonces comprendió que si echaba á la Delfina, la venganza de esta podia comprometerle, y, por el contrario, si accedia á que se quedara, como le pedia, podria servirle de mucho. Siguió formando su plan, y le dijo:

—Escucha.

Solamente el oirse tutear de aquel hombre á quien adoraba, predispuso á la Delfina favorablemente á cuanto Javier la propusiera.

—Di.

—Tienes grandes deseos de quedarte?

—¡Y me lo preguntas!...

—Pues bien, puedes hacerlo, sacrificándote un poco.

—Manda, que todo lo haré...

—Mira: esa mujer que anoche me visto entrar desmayada en esta casa, está enferma: no hay quien la cuide: ¿quieres servirla tú?...

—¡Yo... servir á esa!

Y dió á sus palabras un aire de desprecio.

—¡Como esa!... ¿Tú sabes quien es?—replicó Javier ofendido.

—No... pero lo supongo; alguna infeliz como yo... otra que te has traido...

—Pues mientes (dijo Javier montando en cólera). Ea!: esa es algo más que tú, es mucho mas que tú...

—Sí... ha venido despues,—murmuró la Delfina con amargura.

—¡No es por eso!...Y para no gastar tiempo, repito que está enferma y que en esta casa no hay mujeres....

—¿No hay?... Lo menos dos.

—No hay mujeres de servicio; por tanto, deseo y exijo de tí, para que te quedes, para que lo hagas para estar al suyo, á la cabecera de la cama, obedeciendo las órdenes que te dé...

—¡No, nó:... es imposible!...

—Entónces, levanta y marcha.

—¡Javier!—clamó la Delfina aterrada.

—No escucho ya nada... te he propuesto el único medio, y los desprecias; sufre las consecuencias... andando.

—¡Javier!...—decia la Delfina arrastrándose por el suelo y cogiéndole las manos.

—Aún debes dar gracias que no he tapiado tu boca [illegible] ofender á la enferma; al suponer lo [illegible] que has supuesto.

—¡Javier!... ¿Qué es entónces para tí esa mujer?...

—¿Para mí?...

Y Javier tembló, y no dijo una palabra.

—Sí... ¿Qué es para tí?...

—¿Para mí?... Ya nada (continuó Javier); era, y era mucho; hoy es casada, y...

—¿Con otro?...—preguntó alegre la cómica.

—¡Con otro, sí!...

—¿A qué ha venido entónces?

—Ha venido arrancada por mí de un peligro; la he sacado de la tumba...

—¿Lo juras?—respondió la Delfina, sin fijarse en las últimas palabras de Javier.

—Sí.

—¿Se marchará ella entónces?

—En cuanto esté bien.

—¿La llevarás á su esposo?

—Sí.

—¡Por Dios! ¿No me engañas?

—Juro que es verdad.

—¿Me quedo entónces?

—Si aceptas, sí.

—Acepto.

—¿Vas á servirla, pues?

—Lo que tú mandes.

Y levantándose gozosa del suelo, secó sus lágrimas, y dijo:

—Vamos.

—Ven conmigo.

Y saliendo de allí, entraron en el estudio de Javier, en cuya cama descansaba el cuerpo de Cristina.

—Ahí te quedas, y sírvela en cuanto te ordene.

Así la dejó, y buscó á Cango, que ya volvia con el maestro Bloch, á quien habia ido á llamar.

—Veamos qué es lo que desea el señor don Javier.

—¡Oh, maestro! Ahora váis á ser mi padre; se os presenta la ocasion de demostrarme el cariño que decís que sentís por mí.

—¿Qué ocurre?

—Anoche....

—Ya sé: fuiste al cementerio.

—Sí, y....

—¿Y visto á Cristina, es decir, á su cadáver?

—Sí; pero...

—Tambien lo sé; te la has traido aquí; ¿no es eso?

—Maestro....

—Lo adiviné al marcharme; leo al través de tu frente, como pudiera hacerlo en un libro, ¡te conozco tan á fondo!....

—Bien, pero.... necesito de vos un favor.

—Lo supongo, cuando has encargado á Cango que me trajera el botiquin; ¿será para embalsamarla ó impedir su?....

—¡Embalsamarla!—dijo Javier con sarcasmo.

—Sí.

—Cristina no ha muerto.

—¿Qué no ha muerto?

Y Bloch quedó como si le hubieran petrificado; todo este tiempo lo aprovechó Javier para hacerle oir y ponerle al corriente de todos los detalles de la aventura del cementerio. El asombro del maestro Bloch subia de punto; por mas que habia preguntado al negro en el camino, ó le habia contestado con evasivas, ó no habia querido darse por entendido, ó no sabia explicarlo; el caso es que no averiguó nada.

—¡Que no está muerta!—repitió admirado.

—No; y quiero que me la salvéis á todo tranco; anoche se volvió á desmayar; pero hace poco ha recobrado el sentido, y se queja mucho.... Pasad, y la vereis.

—Entremos....

Y el maestro Bloch, que era ademas médico, reconoció detenidamente la enfermedad de Cristina: lo primero que pudo observar fué la parálisis en que, de resultas del ataque, habia caido, y despues de pensarlo mucho, dijo á Javier cuanto era necesario para el mejor éxito de la cura, asegurándole que despues de unos cinco ó seis dias podria ya levantarse. Javier clavó en su memoria las prescripciones, y ni uno solo de los dias, ni un instante, dejó de velar porque nada le faltara. Además de la Delfina, á quien acabó de convencer con lo mucho que respetaba á la enferma, obligándole á cuidar de ella dia y noche, llamó dos doncellas mas, y puede decirse que Cristina jamás estuvo tan bien cuidada. El maestro Bloch iba á visitarla tres ó cuatro veces al dia, y á todos habia Javier exigido como primera condicion el guardar el mas profundo secreto.

Pero mientras tanto se acercaba el dia en que, levantándose Cristina, llegara el momento de sacarla de allí, y esto era lo que á Javier traia taciturno y melancólico. Todas sus ideas habian sufrido un cambio radical: aquella abominacion á todo lo que le recordara sus amores habia cesado, creando en su lugar un deseo de estar con ella, un afan de servirla, y, sobre todo, una pasion tan terrible, que era doble, y aun más avasalladora que cuando antes de casarse Cristina. Cuanto más cerca de la raiz se corta una planta, con más fortaleza retoña despues, y el amor de Javier, por lo mismo que habia sido arrancado de cuajo por una ingratitud como la de su amada, por idéntica razon se habia recrudecido en un grado muy superior al de antes. Mil pensamientos distintos, á cual más varios, á cual más difíciles de realizar, cruzaban su mente á todas horas, haciéndole sufrir en los vaivenes de su inteligencia, que se inclinaba tan pronto á uno como á otro. Los planes con que pretendia salir de aquella situacion eran infinitos. Entraba á ver á la enferma: le parecia mas bella que nunca; todas sus pasiones despertaban, y se añadian al primitivo amor que por Cristina sintió, la ira, el despecho de ver hollada su hermosura. Si despues de esto recordaba, lo que no le cabia duda, que Cristina le seguiria queriendo, que no le habia olvidado ni un momento, que era mártir... entonces... entonces se golpeaba con furia el pecho, se cogia la cabeza con las manos, queria arrancarse el corazon, hasta la vida, maldecia de las leyes del mundo, increpaba al deber y se persuadia de que sobre el amor, sobre el rey de las pasiones, no debia haber ni leyes, ni nada: formaba un proyecto, y al instante se deshacia; soñaba con unirse para siempre á Cristina, y cuando, en el frenesí que esta idea le causaba, se dirigia decidido hácia el estudio, salia la Delfina, y calmaba su agitacion un beso impuro que helaba todos sus huesos.

—¡Así he de vivir siempre! (exclamaba.) ¡Entre lodo!.... Es inútil cuanto haga.

Y lloraba, y reia, y se volvia loco.

Pensaba luego, reflexionaba, y entonces todo cambiaba de aspecto; veia las cosas como eran, y saboreaba el veneno del plan que luego decidió poner en práctica.

En efecto: aunque dudando siempre qué hacer, y ver que el maestro Bloch no le daba ningun remedio, pensó que, no bien Cristina pudiera levantarse, iria conducida por él mismo á su casa; allí la dejaria (sin sospechar siquiera que el marido no creeria tan fácilmente en la dignidad y la nobleza suyas), y luego, hastiado del barro en que tanto se habia embrutecido, se quitaria la vida.

Con esto creia que lo arreglaba todo, y cada vez su tristeza era mayor; veia acercarse el terrible momento, que ya no temia, acostumbrado como estaba á emociones abrumadoras; y un dia, en que vió dirigirse hácia él al maestro Bloch, más serio que de costumbre, él mismo se adelantó, y dijo:

—Ya... ¿no es cierto?

—Sí... si quieres... hoy puede levantarse.

—¿Y salir?...—exclamó con la angustia del que pide una tregua.

—Y salir tambien...

—¡Ah!

Y hubo una pequeña pausa.

—¡Bah!... ¿Lloras ahora? (dijo al cabo de ella el maestro Bloch.) Yo te creí más conforme... me habias dicho... ¿Eres un hombre? Pues cumple lo que la has prometido... ¿Crees que ella no te agradece el sacrificio inmenso de tu amor que sacrificas en aras de su honra?...

—¡Me lo agradece!...

—¡Y mucho... Ahora, cuando la dijo que hoy marcharia, se echó á llorar...

—¿Cristina ha llorado?

—Sí... y adios....

—¿Qué me aconsejais maestro?...

—¡Oh, no; en caso de hacer, harias lo que tienes pensado!...

—¿Es lo mejor?

—Seguramente. Lo que dudo es que don Alvaro... ¿No se llama Alvaro el marido?

—Sí.

—Pues lo que dudo es que, por mucho que le jureis, lo convenza nadie de que tú has respetado...

—Lo que él olvidó en el cementerio,—interrumpió Javier.

—Alto ahí: la creyó muerta.

—Pero la dejó...

—¿Ya cambias de opinion? ¡Qué voluble eres!

—¡No cien veces!

—Entonces, ¿á qué esos distingos?

—No digo mas que la verdad.

—Verdad ó no, para nada sirve ahora.

—¿Os vais?

—Sí; pero ven antes conmigo; quiero que delante de mí lo prometas una vez mas.

—Andando.

—Bueno... ven acá.

Y entraron en el estudio, y se dirigieron al lecho.

Señora... (dijo el aleman): repito que podeis levantaros luego, y que Javier os acompañará á vuestra casa... ¿no es cierto?

Hubo un instante en que las miradas de Javier y de Cristina se estrellaron una contra otra, haciendo comprender al maestro Bloch lo que en el interior de los dos pasaba. Aquella pausa, aquel descanso, entusiasmó al aleman, que pensó en hacer desde luego un estudio sobre una situacion tan violenta, y á fin de que no durara mas de lo conveniente, volvió á preguntar:

—¿No es cierto, Javier?

—Sí,—dijo éste con voz apagada.

—Podeis levantaros cuando gusteis: salgamos.

Y obligando á hacer lo que decia á Javier, estrechó su mano, diciéndole al oido:

—A cumplir la promesa.

Y se marchó.

Pero media hora despues Javier habia modificado ya su idea y clamaba:

—¡No, eso no puedo! Yo no la llevo: me es imposible... ¡Cielos, qué horrible es mi vida! ¡quiero morir! ¡estoy cansado! ¡Cristina!

Y ahogado en llanto, amargando más y más su martirio, continuó:

—¡Escribiré una carta! La acompañará Cango... ¡yo no!; no puedo... bien quisiera... mas no tengo valor. Me faltan fuerzas... Antes que ella pise el último escalon de mi casa, tiene que hendir los aires la bala que me salte el cráneo... quiero que se marche, sí... pero que lo oiga tambien... que recuerde que la adoro... sí, sí... á escribir.

...Cerro-Largo, escriben lo siguiente á *El Deber Cívico* de Melo:

Desde hace dias circulan rumores de nueva revolucion entre nuestros vecinos los brasileros.

No sé que grado de verdad encierran tales rumores, á pesar de que he tratado de saber con exactitud lo que pudiera haber de cierto al respecto. Solamente parece que está por suceder «algo» que tal vez venga á confirmar esas alarmantes noticias, pues se observa allí alguna movilizacion de fuerzas de la guarnicion y reclutamiento de individuos que más ó menos no tienen ocupacion ó intereses que atender.

Esto es lo único que, segun se ve, demuestra que puede haber allí temores de revolucion, pues, aparte de eso, no hay nadie que lo denote. Todo permanece perfectamente sosegado y especialmente por aquí.

—Díjose en estos dias, y creo que hasta esa villa llegó la noticia, habian pasado grupos de individuos armados desde el Brasil para acá.

Paréceme que todo eso es pura invencion de gente desocupada, pues hasta ahora no ha sucedido semejante cosa.

Tan solo se han visto y se ven dia á dia algunos individuos desconocidos en su mayor parte que, segun dicen ellos, son emigrados políticos.

Giros postales—La Administracion Departamental de Rentas de Tacuarembó ha tenido un movimiento por giros postales, durante el mes de Febrero último, de sesenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos, dejando un derecho de ciento setenta y nueve pesos.

—La misma oficina ha rendido cuentas á la Direccion General de Impuestos Directos de los fondos recaudados en dicho mes.

Matanzas é incendios—El siguiente telegrama confirma y amplía una noticia que dias pasados publicamos:

Salta (República Argentina), Marzo 5 Han llegado noticias de Bolivia anunciando una sublevacion de indios chiriguanos en las provincias de Lagunillas y Cordillera. El número de sublevados hácese subir á tres ó cuatro mil indios.

Han incendiado varios pueblos y asesinado á todos los cristianos, incluso á los frailes de aquellas misiones.

Atribúyese la sublevacion á las concesiones de tierras que ha hecho aquel gobierno de las que los indios poseen.

El gobierno habia movilizado fuerzas para someterlos.

Jockey Club -Se llenó el programa de la reunion del 13 en Maroñas, con las anotaciones siguientes:

Premio «Iniciacion»—Peso por edad.- Para perdedores y caballos no habilitados para correr.—Distancia: 1.200 metros.—Entrada: 20 pesos. -Premio: 300 pesos.—Los perdedores aliviados en 1 kilo por cada carrera perdida desde 1.º de Agosto de 1891: Yago, Rainette, India, Gitana, Santa Lucía, El Amigo.

Premio «Marzo»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2.000 metros.—Entrada: 30 pesos.- Forfait: 10 pesos.—Premio: 400 pesos: Cautiva, Murat, Express, Violette, Guerrillero.

Premio «Comparacion»—Handicap para todo caballo de tres y cuatro años.—Distancia: 2.500 metros.—Entrada: 40 pesos. —Forfait: 10. —Premio: 500.—Financiera, Generala, Camales, Express y Donnina.

Premio «Eclair»—Handicap para todo caballo. —Distancia: 1.200 metros.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10.—Premio: 400.—Guerrillero, Tunante, India, Charrúa, Atila y Sapho.

Premio «Terminacion» Handicap para todo caballo que no haya ganado 3.000 pesos en todo tiempo.—Distancia: 1.750 metros.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10.—Premio: 400.—Vanguardia, Fearless, Harmony, Twin, Sapho, Sarah y Colibrí.

Carga al agua -Se presentó ayer á la Comandancia de Marina el patron de la lancha *Núm. 179*, diciendo:

Que su embarcacion estaba cargada de fardos de lana marca E W, de la casa T. W. Howard y C.ª, para el pailebot americano *Johanna Swan*, y que á causa de la tormenta de anteayer roló de tal modo la lancha, que se averiaron seis fardos.

—Ayer se presentaron á la comandancia de Marina los patrones de las lanchas *Chaco* y *Hamburgo* del tráfico de este puerto, diciendo que estando concluyendo de recibir carga para este puerto en el vapor francés *Portugal*, en cuarentena, fueron sorprendidos al costado por el temporal del 6, acaecido el dia 27 de Febrero ppdo., sufriendo grandes choques contra el costado, por lo cual cree tener averías en la carga.

Metálico—Llegado hoy en el *Cosmos*:
E. Sá, $ 1.500; L. B. Supervielle, $ 2.000; Isidro Seller, $ 1.008.
—En el *Ricadavia*:
L. Gaminara, $ 240; G. Zalduondo, $ 300.

Pasajeros- Llegados hoy en el *Cosmos*:
Del Salto—V. Raineri.
De Fray Bentos—P. Pastorino y 3 mas, B. Perez.
De Paysandú—T. Martirani y Lopez.
De Buenos Aires—G. Freire, L. Gomensoro y 1 mas, J. Lercich, C. Villegas, M. Fuentes, R. Alvarez, A. Mese, N. Lopez, M. Fraston, J. Espindola, A. Peña y 1 mas, M. Senano, G. Drillo, J. Anscald, A. Fernandez, R. Lopez, A. Elaydey, B. Ferdandez, J. Doly, D. Ocampo, J. Schwartd, J. Carrillo, T. Ramirez, A. Ballini y 3 mas, J. B. Rastelli, A. Clerize, 2 hermanas de Caridad, J. Mendoza, P. Grene, D. Morgan y 5 mas, señora Moore, señora Davy y 40.
—En el *Ricadavia*:
Del Salto—E. Alleni, B. Suarez, J. Campbel.
De Concordia—1 Pais, J. Paez.
De Guaviyú—J. Braseca y 2 menores.
De Paysandú J. Sacardo.
De Uruguay—C. Seré.
De Fray Bentos -S. Lapres y 1 mas.
De Palmira—G. Barbier.
De Buenos Aires—M. Bonfigo, A. Calcaño y 1 mas, M. Frans, C. Fernandez, G. Maciel y 2 mas, M. Mendizaga, E. C. Iglesias y 4 mas, J. Labara, B. Rodino, B. Gabino y 1 mas, A. Spand, E. Tortes, G. Breen, E. Castiglioni, J. Gil, G. Moretti, E. Deagnst, M. Blanco, A. Gebsen, M. Dantoti, J. Charman, J. Spangemberg, una menor, J. Massio y 1 mas; M. Martinez, M. Fernandez, D. Hines, P. Sisigliano, A. Ortiz y 56 de 2.ª clase.

Comision científica—Mercedes, Marzo 5—El doctor don Cárlos Berg, director del Museo Nacional; el observador químico don José Arechavaleta y don José Figueira, inspector técnico de las Escuelas, que habian venido á esta ciudad con el objeto de visitar la isla del Vizcaino, y desenterrar algunos restos y vestigios de sus primeros habitantes, para enviarlos á la Exposicion Histórico-Americana, regresaron el miércoles á Montevideo.

La Jefatura política puso á disposicion de esa distinguida comision el vaporcito *Vigia 2.º*, siendo acompañados á la isla por el señor comisario de órdenes don Victoriano Coello.

La excursion duró cuatro dias, con resultados satisfactorios.

Llevan tres cajones en los que han acondicionado perfectamente los objetos encontrados y que no hay duda pertenecian á los indios que habitaron la isla.

De los hallazgos, conocemos los siguientes: dos arcas de barro, de grandes dimensiones, un cráneo, varios huesos, dos hachas de piedra, boleadoras, un collar y un martillo de piedra.

El doctor Berg lleva tambien varios insectos de gran mérito, entre ellos, dos preciosas mariposas desconocidas y que no figuran en los catálogos, asi como dos plantas que no se encuentran clasificadas en los tratados de botánica.

Los distinguidos huéspedes van satisfechos de su cometido y con ánimo de regresar en Octubre próximo, con el propósito de permanecer en esta ciudad por lo menos quince dias, á fin de dedicarse á diferentes estudios.

El doctor Camp fué á despedirlos á la Boca del Yaguary, donde se embarcaron.

Pelea abordo del «Cosmos»—Ayer á las 9 de la noche, hora en que ese vapor salia de Buenos Aires, el mayordomo comunicó al capitan que se habia originado una disputa entre el marinero Cármelo Hernandez el cual estaba ébrio, y el mozo de cámara Juan Antonio Vazquez.

De las palabras se pasó á los hechos, acometiendo Hernandez con un cuchillo á Vazquez hiriéndolo en el costado izquierdo; además le arrojó un plato á la cara, ocasionándole una leve herida en la nariz.

No conforme con esto, fué á proa promoviendo allí escándalo.

Inmediatamente el capitan lo arrestó, y al pasar á bordo esta mañana la visita de sanidad, entregó á esa autoridad los citados marineros.

Segun el capitan, el verdadero culpable es Hernandez, por lo que ya ha dispuesto sea separado de la tripulacion de su buque.

Ante la Comandancia de Marina prestó declaracion dando cuenta del hecho.

... del país de Gales residentes en Buenos Aires celebraron hace pocos dias el santo de su patron San David, en la quinta del señor Pugh. Los concurrentes ostentaban el emblema nacional, es decir, el *leek*, ó sea traducido liberalmente el puerro. En la reunion no se habló otra cosa que el antiguo idioma *Cymraeg* (lengua galense.)

Se cantó el coro «God bless the Prince of Wales» y se pronunciaron entusiastas brindis en honor de San David.

El señor Mwyndeg ap Iwan brindó por el desarrollo de la colonia galense del Chubut, que era motivo de orgullo por haber realizado provechosamente los fines á que aspiraban al establecerse en un rincon apartado de la República Argentina.

Agregó que la emigracion inglesa á ese país no tendria éxito sinó en colectividades homogéneas, presentando como prueba la colonia de los galenses en el Chubut.

Terminó la fiesta cantando los asistentes con entusiasmo, el coro «War March of the men of Harlech» y el tradicional «God save the Queen».

Ciento doce víctimas -Nueva York, Febrero 8—El incendio declarado en el hotel Real de la Sexta Avenida aún no se ha extinguido por completo.

Los daños han sido considerables, y las desgracias personales muy numerosas por la precipitacion de las personas que en él se albergaban para salvarse, arrojándose por las ventanas.

El fuego se inició en el ascensor central á las tres de la madrugada, cuando todo el mundo se hallaba durmiendo.

Las voces de alarma llevaron el pánico á los viajeros habitantes en el hotel y su dependencia, produciéndose una terrible confusion al ver las llamas hacer presa en la escalera principal, cortándoles las esperanzas de salvacion.

Entonces fué cuando se produjeron las escenas de alarma que hizo que hombres y mujeres se precipitasen hácia los balcones y ventanas de la fachada en demanda de auxilio.

Muchas personas se arrojaron, estrellándose en el suelo ó hiriéndose gravemente.

Otras con más serenidad lograron llegar hasta la parte posterior del edificio, donde existian escalas de seguridad.

Nueva York, 8.—De 175 personas que se hospedaban en el Hotel Real, sólo se han encontrado hasta ahora 63.

Existe la creencia de que todas las restantes hayan perecido en la catástrofe.

Hospital de Caridad—En las 24 horas trascurridas entraron enfermos: civiles 15, militares 3, mujeres 1; total 19.—Orientales 11, españoles 4, franceses 1, italianos 3; total 19. Salieron de alta: —civiles 13, militares 4, mujeres 1; total 18.—Orientales 5, españoles 4, franceses 2, italianos 4, paraguayos 1, belgas 1, suizos 1; total 18.

Marzo 7—Entró Maria Fontana, italiana, sirvienta, con fractura del tercio inferior del radio del brazo izquierdo.

Existencia de enfermos hoy 8:—civiles, 247; militares, 22; mujeres, 103; total 372.

Un hermoso discurso—El doctor Pellegrini, presidente de la República Argentina, pronunció anteayer el siguiente discurso, al inaugurar una estátua de la Caridad, en el asilo que sostiene don Leon Gallardo:

Señoras y señores: Concurrimos á gratísima fiesta donde el espíritu se reposa y se huelga ante el sentimiento que la inspiró y el objeto que la promueve.

Es el mas noble empleo del arte traducir elevados sentimientos en formas ó colores y con callada é irresistible elocuencia, hablar á las masas ese lenguaje que se escucha con los ojos, mostrándoles grupos armoniosos como éste, en que una mujer jóven y hermosa, elevando su mirada al cielo y atrayendo á sí tiernos niños desamparados, les dice que del cielo desciendo sobre el corazon humano la santa inspiracion que le mueve á ofrecer en la tierra alivio á la desgracia, asilo al desvalido y amor de madre y calor de hogar al huérfano desamparado.

La caridad sublime inspirando el corazon piadoso y al artista, ha levantado este asilo y modelado este mármol, que en sus formas felices y purísimas inmortaliza el mismo sentimiento que lo inspira, el mas hermoso y el mas noble con que la bondad infinita dotara al alma humana.

Felices los que realizan obras como esta, entregando el exceso que la fortuna les prodigara en manos de aquellos para quienes fué avara, y dura, corrigiendo así las desigualdades del destino que rodea algunas cunas de sonrisas y derrama sobre ellas la abundancia y rodea otras, igualmente inocentes, lote de lágrimas, miseria y abandono. Merecen ellos bien de la sociedad, y al otorgarles la única recompensa que pueda ofrecer y que pudieran aceptar, señalándolos á la estimacion pública, cumplo un estricto y un grato deber.

El ejemplo dado por la señora Esnaola de Gallardo y su digno hijo señor Leon Gallardo, será sin duda estímulo eficaz que encontrará muchos imitadores, cuyos esfuerzos reunidos ayudarán á resolver uno de los mas serios problemas sociales.

En el desarrollo de un pueblo todo marcha paralelamente y se compensa, y como la luz mas brillante proyecta la sombra mas intensa, la mayor civilizacion y el mayor progreso acentúan mas vivamente la luz y las sombras en el vasto cuadro social, donde corresponden tambien los abismos mas profundos á las cumbres mas elevadas.

En las grandes capitales del mundo, famosas por su riqueza, donde las fortunas colosales forman legion y cuya faz externa brilla como disco de oro bruñido, se aterroriza el filántropo que desciende á sus capas inferiores y se asoma al borde del abismo donde caen los desheredados de la fortuna á disputar su triste vida á la miseria helada que los embrutece y los devora.

Será Buenos Aires, en dia no lejano, como esas grandes capitales, colmena donde se agiten millones de séres humanos. Será emporio de riqueza y muchos los favorecidos de la fortuna, para quienes la vida en la abundancia será fácil y risueña. Pero mayor será tambien el número de los desgraciados y mas honda y mas cruel la miseria. No se ha hallado y no se hallará la fórmula legal para curar estos males y hacer desaparecer estos grandes desniveles, tan inseparables de la vida social, como es inseparable el corazon humano el sentimiento de la caridad, puesto allí por prevision divina, como el único antídoto y bálsamo á tanto dolor.

Hacen obra santa y de prevision patriótica los que inician y sostienen estas obras piadosas, levantan asilos donde acuden en busca de refugio los desamparados y arrebatan á la miseria corruptora al inocente antes de que sea impotente para luchar por el contra el destino adverso, y lo ponen en el sendero de la virtud y del trabajo que conduce á la felicidad y prosperidad.

Dan ellos el ejemplo de la buena accion, que el sentimiento general se apresura á acompañar, y el acto generoso y particular que levanta un asilo, sigue la accion colectiva que lo sostiene por el óbolo popular, recogido en nombre de la caridad que nunca se invoca en vano en nuestro pueblo, que acude á depositario sabiendo que por los mas que previene y que remedia es un deber y que es además un placer por la satisfaccion que proporciona toda buena accion.

Disminuir la miseria y el abandono, es combatir el vicio, es sostener la virtud, es defender la sociedad, es cumplir el fundamental deber de piedad cristiana, impuesto por nuestra santa religion que operó la regeneracion del mundo con el precepto divino del amor al prójimo.

Este monumento será para la desgracia como palmera en el desierto, que indica el oásis salvador, y esta institucion crecerá frondosa porque sus raíces beben su savia de vida en el manantial inagotable de amor y de caridad que encierra el corazon de esas santas mujeres, á cuya abnegacion ha sido confiado.

El huérfano hallará en ellas la madre que perdió ó no conoció, y tendrá tambien su parte en esas tiernas caricias y cuidados que modelan nuestra alma en los primeros pasos de la vida, mantienen su frescura, su candor y su alegría y protegiéndonos contra el temprano desengaño, conservan y prolongan nuestras ilusiones y hacen más fácil y risueña la primera jornada.

Pidamos al cielo que bendiga este hospitalario asilo y en cuanto á sus generosos fundadores, á las abnegadas hermanas que lo dirigen y á todos aquellos que contribuyan á su sostenimiento y progreso, ya que es débil para recompensarles. Cuando esos niños se inclinen á rezar la oracion de la tarde ó entonen alegres el himno de la mañana, el eco de sus voces infantiles é inocentes, al elevarse, llevará á las alturas la plegaria de la gratitud, que pedirá para sus benefactores las bendiciones del cielo y será ella, la más grata recompensa para su noble accion.

Felicitando al artista inspirado que tan felizmente ha modelado este grupo, haciéndole reflejar la virtud que simboliza, declaro inaugurado el monumento á la caridad, que colocado aquí, será un faro brillantísimo que señala un puerto de refugio, para los náufragos de la vida.

Cómo escriben algunos escritores franceses—El *Fígaro* publica una serie de los ...

... Una tintero en forma de ...

ALFONSO DAUDET

Trabaja todo el dia para no pensar en la enfermedad que le agobia. Mesa muy alta, y sobre ella un pupitre al que casi llega sentado con la barbilla. Letra fina y muchos tachones.

Declama sus obras dramáticas á solas ó ante su secretario antes de dictarlas ó escribirlas, y viste cazadora de *peluche* negra cuando se pone á escribir.

PABLO BOURGET

Desde hace mucho no escribe en Paris sino en Italia.

En estos momentos termina en Roma su nuevo libro *Cosmopolis*. Tiene una letra infernal, escribe despacio y trabaja casi siempre de noche y hasta altas horas de la madrugada.

No gasta traje especial para escribir.

GUY DE MAUPASSANT

Contra lo que se cree, no escribe á bordo de su *yate*, sino en tierra. A bordo solo piensa sus novelas, y este es el secreto de sus largos viajes por mar.

Escribe muy de prisa en cuartillas de tamaño ordinario y con letra muy clara

Cuando está en Paris suele trabajar vestido con cazadora gris desde la mañana hasta las dos.

ROCHEFORT

Comienza sus artículos correctamente vestido; al llegar á la segunda línea se quitá el chaquet, á la décima el chaleco, á la trigésima se sube las mangas de la camisa y se quita el cuello postizo y á la quincuagésima se desabotona enteramente.

Es de creer que si el artículo tuviera tres columnas, al llegar á la tercera, Rochefort se quedaria en el traje del padre Adan.

Usa papel y plumas especiales.

La astronomía en el teatro—Pronto se inaugurará en Nueva York una novedad teatral llamada sin duda á dar tanto solaz como instruccion á los espectadores. El teatro que, segun dijo quien lo sabia, es escuela de buenas costumbres y de buen decir—cuando no es exhibicion de pantorrillas y cátedra de caló y de cante flamenco,—el teatro, repetimos, nos ha venido enseñando hasta ahora historia, moral, mundología y otras cosas más; lo que no sabemos que haya enseñado, por lo menos aquí, y enseñádolo por manera realística, es astronomía.

Este es precisamente el vacío que viene á llenar el proyecto que acaricia Mr. Morris Reno, para el cual cuenta con la cooperacion de un científico eminente, el doctor Wilhelm Meyer, que ha dirigido en Berlin exhibiciones semejantes; y como lugar de accion el magno y aristocrático salon de conciertos que lleva el nombre del millonario y filántropo Mr. Carnegie.

Dicho esto, entremos en el fondo de la cuestion, segun la estereotipada frase de los oradores parlamentarios. Trátase de representar de la manera mas exacta que es dado por medio de aparatos y arreglos escénicos al efecto, y con una ingeniosa y estudiada combinacion de luces y sombras, una serie de fenómenos astronómicos, eclipses, ortos, ocasos, vista de astros á mayor ó menor distancia, etc., etc. El espectáculo, arreglado por personas que lo entienden, se ajustará extrictamente á la exactitud científica, y hará ver al público los fenómenos supradichos y otros mas con tanta propiedad realística cual si en efecto disfrutaran de la contemplacion de esos grandiosos fenómenos naturales.

Las funciones—si vale llamarlas así—se verificarán tres veces por semana durante largo tiempo—seis ó mas meses tal vez—é irán acompañadas de explicaciones, verdaderas conferencias que han de servir para hacer mas comprensivo el espectáculo.

Constará éste de tres actos y diez escenas ó cuadros, en cada uno de los cuales semejará que el espectador, partiendo de la tierra, vase engolfando en los espacios interplanetarios y acercándose mas y mas á la luna.

En el cuadro primero, el espectador presenciará, desde la superficie de la tierra, el eclipse solar de 1877, tal como fué observado desde las inmediaciones de Berlin: á cuyo efecto parte del escenario estará convenientemente preparado representando con toda fidelidad las inmediaciones de la capital germánica. En la hora que precede á la salida del sol, la escena aparece envuelta en lóbrego manto de tinieblas que gradualmente van disipándose con la aproximacion del astro rey. El eclipse se reproduce con todos sus detalles incluyendo la corona solar con sus magníficos destellos, corona sólo visible durante la totalidad del fenómeno.

Cuadro segundo: el mismo fenómeno presenciado desde un punto situado en el espacio á ocho mil millas de la superficie de la tierra. En la negrura del cielo resaltan las brillantísimas estrellas.

Cuadro tercero: el espectador se encuentra en un lugar situado á veinte mil millas de distancia de la tierra, la cual aparece á su vista como un globo bañado por luz opaca, y en cuya superficie son visibles los mares y los continentes. Ve tambien la luna, que al fin se entenebrece al penetrar en el cono de sombra de la tierra. El eclipse del satélite á tan corta distancia resulta hermosísimo.

Cuadro cuarto: la luna vista á 4,800 millas de distancia. Al principio sólo aparece iluminada una pequeña parte de su disco (cuarto creciente), mostrando la silueta y la sombra prolongada de sus montañas; la luz va invadiendo lentamente la superficie del astro y revelando nuevas fases de sus mal llamados mares, cordilleras y cráteres. Hasta aquí el acto primero.

En el segundo (cuadro quinto) el espectador se halla—hipotéticamente á pocas millas de distancia de la luna, ofreciéndose á sus ojos en sus grandiosas proporciones las helenitas montañas bautizadas con los nombres de Aristarco y Herodoto. El espectador, continuando su viaje, contempla mas de cerca estas y otras regiones lunares, hasta hallarse en la superficie del satélite, donde ve los ortos y puestas del sol sin crepúsculo, debido á la falta de atmósfera, y se recrea en la distante contemplacion de la tierra con sus crecientes y menguantes, *tierra nueva* y *tierra-llena*.

Tambien ve, tal como debo aparecer desde la luna un eclipse de sol, en que la tierra hace el papel de pantalla.

En los cuadros finales el espectador está de regreso en la tierra, y ve sucesivamente un eclipse de luna desde las cimas de las montañas de Escocia; una puesta de sol en el Océano Indico, presenciada desde la Isla volcánica de San Pablo, etc.

Enorme poblacion de China—No hace muchos años que la poblacion de China se estimaba en 500.000.000 de almas. Hace diez años se decia que se habia reducido á 405.000.000. Acaban de ser publicadas investigaciones completas mas recientes debidas á los famosos estadistas alemanes Supan y Wagner, que indican que la poblacion actual es de 350.000.000. Como á esta conclusion se ha llegado despues de un inmenso trabajo y cuidado, no es probable que futuros cálculos la hagan cambiar en manera alguna apreciable.

Como podrá observarse, el último censo reduce la primera cantidad en 150.000.000 ó sea casi dos veces y media la poblacion de los Estados Unidos. Es en verdad una grandísima diferencia, pero ¡se ha atenido el lector á considerar lo inmenso de la cantidad restante! El solo hecho de pronunciar la cifra no da una idea real de lo que quieren decir nueve números, especialmente cuando se refieren á seres humanos. Trescientos cincuenta millones es superior á la poblacion de Europa entera, que sólo cuenta 137.000.000 habitantes. Si China organizara su ejército bajo las mismas bases que en las naciones europeas y declarara la guerra, se necesitaría una combinacion que comprendiera á todos los países del continente europeo para detener al invasor. El ejército maravilloso de Jerjes sería nada comparado con la horda mongólica.

Propiedades—Seis remates de valiosas y centrales propiedades tiene anunciado el martillero Maeso para el próximo domingo 13.

Léanse los avisos en la seccion respectiva, que se trata de casas que han de llamar la atencion de la gente de gusto.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Cédulas A

20,000 $ para fin de mes á 27.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Nacional

110 acciones al contado á 10.
200 acciones hasta el 15 á 10.
100 acciones para mañana á 10.
100 acciones hasta fin de mes á 10.20.
100 acciones disponibles para el vendedor hasta el 15 á 10.

...

F. L. Humphreys, 4 cajones tornillos, 2 id arandelas de hierro.
Fidanza Pianavia, 1 cajon franela de algodon, 1 id camisetas punto de algodon.
Podestá y Ca. 1 cajon jersey, 4 id género lana y algodon, 1 id tricots, 1 id medias, 1 id paraguas, 5 id artículos de tienda, 1 id aceite sésamo, 1 id franela lana.
Mir García, 4 cajones artículos de tienda, 1 fardo cobertores, 1 cajon ponchos, 1 id zaraza, 1 id paño lana, 1 id camisetas, 1 id confecciones, 1 id franela lana.
Sanguinetti hnos., 1 cajon pañuelos de algodon.
Rivara Milans, 2 fardos listado.
Guillermo Vanrell, 1 cj dulce en almíbar.
R. Valdes Piriz, 1 cj tohallas.
L. Bonomi Morelli, 3 cjs sillas madera.
Llaguno hnos., 2 cjs sombreros lana, 1 cj casineta, 1 cj bombasí.
A. Freres, 20 fardos plantillas, 10 id id.
Libert Freres, 1 cj artículos punto lana, 1 cj fichas lana.
Ferber Thode, 1 cj carreteles de hilo.
Furest, y C.ª, 1 fdo listado, 1 cj zaraza, 2 cjs cotin 1 cjs alemaniseo, 1 cj medias de algodon.
Vidiella y C.ª, 1 cj camisas, 1 cj chales lana, 3 cjs confecciones, 1 cj tiesto, 3 cj tienda, 2 cjs géneros lana, 1 cj casimir lana.
Granara y C.ª, 1 cj madras, 3 fardos listado, 2 cjs bombasí.
P. C. Ballefin, 3 cj calcetines de algodon, 4 cjs brin.
Beisso y Surraco, 4 lios emulsion Scott, 3 cjs tarros loza.
Rodolfo Favaro, 1 cj una máquina.
C. Brandes, 1 cj escupideras.
H. de A. Rubio, 1 cj artículos tienda, 2 cjs franela, 1 cj frazadas, 1 fardo cobertores, 1 cj calcetines.
E. Quinke, 2 cjs una prensa para enfardar, 1 cj arados, 9 cj accesorios.
S. Guido, 2 cjs lienzo, 2 cjs pañuelos, 2 cjs brin, 1 cj franela lana, 1 cj camisetas, 2 cjs artículos de tienda, 1 cj cotin hilo.
E. Hebert, 7 cjs pies cuadrados cornisas, 2 cjs etiquetas litografiadas.
Reim y Ca. 1 cj muselina lana
M. Langon, 1 cj sombreros, 1 fardo arpillera comun, 1 cj artículos tienda.
Sociedad Mercantil, 1 cj zaraza, 2 id casimir, 1 id colchas, 1 id pañuelos hilo, 1 cj guantes de lana.
Trabucatti y C.ª, 2 cjs copas vidrio, 2 bultos palanganas.
J. Turenne, 1 fardo cobertores de lana.
M. Rademacher, 4 fardos lienzo, 7 cjs trué.
Menet y C.ª, 1 cj paño lana y algodon, 1 id bombasí.
C. Falcone, 2 cjs tónico oriental.
D. Parodi, 1 fardo flor manzanilla, 1 cj licopodio 1 id productos químicos, 3 id sulfato carbono.
Th. Lamp, 3 cjs floreros vidrio.
C. Smith, 1 cj zaraza, 1 cj madras, 1 cj hilo.
Podestá y Ca., 1 fd frazadas, 1 cj jabon ordinario, 1 cj pastillas, 1 cj glicerina, 1 cj alcanfor, 1 cj extracto magnesia, 2 cjs medicamentos.
W. Sons, 1 cj artículos uso particular.
Delfino hnos., 1 cj álbums, 2 cjs boquillas, 2 cjs espejos, 1 cj muestras escarbadientes.
V. Mas, 7 pipas vino tinto.
Isidro Seller, 3 cjs pimenton.
C. S. Caprile, 15 cjs aceite, 5 cjs idem.
A. Vivo, 3 cjs vino tinto, 100 sacos azúcar, 13 fardos tabaco, 4 barricas guayabada, 4 fardos tabaco, 17 bocoys aguardiente.
P. Morales, 4 cjs aceite, 3 pipas vino, 43 pipas, 1 1/2 id.
Aguiar Braga, 14 sacos porotos, 10 cjs ginebra.
R. Cazaux, 5 pipas vino tinto.
Carrau y Ca., 46/4 pipas, 100 cjs., 16 sacos nueces, 21 sacos porotos.
Rivera Conde, 14 barricas azúcar refinada.
H. Dufrechou, 3 cjs aceite, 50 id vermouth, 15 id vino fino.
M. Martinez, 3/4 pipas vino tinto.
E. Piñeyrúa, 2/2, 8/4 vino tinto.
C Brunet, 7 bordalesas, 50 cjs vino, 65 id kerosene.
E. Hebert, 480 sacos papas.
Granara y Ca., 100 balas papel.
P. Seré Bolondo, 180 cjs bitter.
A. S. Link, 785 cjs arroz, 12 fardos tabaco.
Beisso y Surraco, 653 cjs papas.
Diaz y Taranco, 19 pipas vino tinto.
Manetti Casas, 11 cjs jabon comun.
P. Sosa Diaz, 31 bordalesas vino tinto.
P. Ferrés, 1 pipa, 44/4 vino tinto.
P. C. Ballefin, 50 cjs aguarras, 8 sacos papas.
L. Gaminara, 290 sacos arroz, 145 balas papel.
Rodolfo Favaro, 10 cjs aceite para motores.
Peirano hnos., 565 cjs kerosene.
L. Bonomi Morelli, 100 cjs kerosene.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—29 wagones: á S. Caprario, 94 cueros vacunos, 69 atados lanares, 1 id nonatos, 70 bls. lana; S. y B. Balparda, 9 atados cueros lanares, 30 bls. lana; J. Mariné, 100 bls. afrecho; An Irione, 3 wagones piedra; La Estrella, 20 cascos aguardiente, 1 id vino; C. y Deluchi, 64 bls. trigo; E. Ricci, 41 bls. papas, R. Rivera, 6 cjs jabon; L. Monasterolo, 117 bls. maiz; J. Minetti, 2 bultos queso; A. Riolfo, 100 bls. maiz; N. Peyrano, 32 bls. trigo; L. y Montaldo, 32 bls. maiz; A. Seoane, 128 bls. trigo; M. Capdevila, 24 bls. afrechillo, 9 id granza; P. N. Alvarez, 113 bls. trigo; J. M. Rodriguez, 20 bls. lana; L. Salgado, 3 cascos vino; F. Decia, 96 bls. trigo; Ugarte, 19 bls. trigo, 10€ atados paja escoba; N. Berrutti, 82 bls. trigo; R. y Garcia, 3 atados cueros lanares, 20 bls. lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros	
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.70
Id. id. id. desechos	2.90
Id. id. id. mal desechos	2.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.20
Id. id. id. desechos	2.40
Cueros nonatos sanos docena	2.40
Id. id. desechos id	1.20
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30
Id. id. id. desechos	0.65
Id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. id. desechos	0.50
Cerda	
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	14.50 á 15.00
Id. de los rios, id.	14.00 á 14.50
Id. de vaca, id.	14.00
Id de vaca lavada, id.	16.00
Colas enteras de potro con garras, idem	28.00
Medias colas de potro con id., id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. tuso	12.00
Pieles lanares	
Cueros lanares mestizos de ¾ á lana entera sanos, libra	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.090
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.090
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.080
Id. criollos, especiales	0.080
Id. id. generales	0.055
Id. pelados sanos, libras	0.090
Id. id. desechos, id.	0.070
Id. de corderitos sanos, docena	1.000
Id. desechos, id.	0.500
Lanas	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	2.70 á 2.80
Id. 1.ª limpia	2.50 á 2.60
Id. 2.ª idem	2.20 á 2.30
Id. 2.ª regular	2.00 á 2.10
Id. 3.ª y 4.ª idem	1.80 á 2.00
Barrigas	1.20
Borrega limpia	1.80
Id. criolla sucia	1.20 á 1.50
Id. id. lavada	2.30 á 3.00
Pluma de avestruz, kilo	1.80 á 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00 á 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	50.00
Id. id. id. vaca, id.	20.00
Cereales	
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	4.60 á 4.80
Id. id. del Carmelo y de Palmira	4.60 á 4.80
Id. id. lombardo	No hay
Id. id. del Rosario	4.60 á 4.80
Id. id. buenos de plazas	4.30 á 4.50
Id. regular	3.90 á 4.10
Cebada pelona, fanega	2.20 á 2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay
Id. chilena, id.	
Harina marca O. extra de cilindro arroba	0.90

... Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 10:

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*. - Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 p. m.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Setembrino E. Pereda—Miscelánea. (Rasgos biográficos) 2 tomos, $ 2.00.
Moltke—La guerre de 1870, 1 t. encuadernado, 3.00.
Dujardin-Beaumetz—Tratamiento de las enfermedades del estómago, 1892, 1 tomo.
Maria del Pilar Sinués—Los ángeles de la tierra. (Las madres pueden permitir esta lectura á sus hijas. — La autora.) 1892, 1 t. 1.00.
Ivan Turguenef—Humo, con un estudio biográfico crítico, por Emilia Pardo Bazan, 1 t. 0.80.
E. Pardo Bazan—La piedra angular, 1892, 1 t. ps 0.80.
Baronne Staffe—Le cabinet de toilette, 1 t. 1.20,
Bouriez—Agenda du pharmacien chimiste, 1 ps. 1.00.
Vinay -Manuel d'asepsie, 1 t. 2.00.
Lucas—Traité pratique d'électricité á l'usage des ingénieurs et des constructeurs, 1 t. 1892, 4.50.
Hardy—Traité des maladies de la peau, 1 t. 5.00
Després—La chirurgie journaliére, 1 t. 4.00.
Bergeron—Chirurgie d'urgence, 1 t. 1.80.
Gillette—Chirurgie journaliére des hopitaux de Paris, 1 t. 3.00.
Emmet—La pratique des maladies des femmes, 1 t. 4.50.
Arloing—Leçons sur la tuberculose, 1892, 1 t. ps. 3.00.
Labadie-Lagrave ·Traité des maladies du foie, 1892, 4.50.
Geddes—L'évolution du sexe, 1892, 1 t. 1.80.
Coloma —Pequeñeces, 2 tomos.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones- Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera* - Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102 A. 34 perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm

Cárlos M. Silva ESCRIBANO PUBLICO — Calle Treinta y Tres núm 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm.

Cárlos de Castro, Pedro Figari, ABOGADOS—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.—Cura sin dolor la estrechez uretral. —Consultas de 1 á 2 de la tarde. - Calle Ibicuy núm. 226. 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195, esquina Zabala. 509-ag.22

Dr. A. Isola Oculista—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11 —Convencion 144 esquina Colonia. 194-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO — De las facultades de Dublin y Edimburgo - Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag,7

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene u estudio en la calle Cerro núm. 157. 355-ag 7

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires 190-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146 A. Consultas de 12 á 1 127-pm.

Dr. Mendilaharsu ... gado en la calle Ituzaingó núm 128. 107-perm.

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. --Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañía Telefónica de Montevideo núm. 1074. 173-jl.20

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201 2775-mz.27

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Francisco del Campo Abogado -- Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133 98 pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Fernando Uriarte Escritorio de asuntos judiciales, en la ciudad de Paysandú, calle Asamblea núms 100 y 102. Se encarga tambien de cobranzas del comercio, etc., etc. 196-pm

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J. O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial—Ha trasladado su escritorio (incidentalmente) á la calle Sarandí núm. 399, gran hotel Español cuarto núm. 23. 510-my.22.

José María Canto REMATADOR PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116 70-perm.2ed

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149 p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm 198. 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Buenos Aires, 102 A (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

LUISA PICASSO DE CALLERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Marzo de 1892

...

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

CUENTAS EN BLANCO
Ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, impresas de un lado 14 líneas, el millar	$ 6.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, 40 líneas, el millar	» 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado doble formato, el millar	» 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	» 10.50
Con rayado de un color, impresas en un lado, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	» 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento. . $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja. . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar . . . » 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Sepulcro Se vende uno en el Cementerio Central, en el suelo, en paraje muy central. Ocurrir á Luis Beretta y C.ª, Uruguay 264. 644 ab.8

Al comercio El que suscribe participa haber comprado al señor don Pedro Bó, segun escritura pública por el escribano don Eduardo Garçao, todas las existencias de su almacen, armazones y demás maderas existentes en lo Avenida Rondeau 9 y 13, esquina Colonia 223 y 225, lo que participo al comercio.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Juan D. Ruiz*. 624-mz.11

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha se ha disuelto de mutuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sebastian Queirolo y Ca.—Montevideo, Marzo 1.º de 1892.—*Sebastian Queirolo*—*F. C. Westhofen* 634-mz.12.

Al comercio Participo que con fecha 15 de Febrero del corriente año, don Emilio Salgueiro ha dejado de ser empleado en mi casa, fábrica de curtiembre, por lo tanto no está autorizado para hacer ninguna clase de operacion en mi nombre.- Maroñas, Marzo 5 de 1892.—*Benito Salgueiro*. 610-mz.11.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su casa de comida y almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Rivera s/n (frente al cementerio del Buceo), á favor de don Alejandro Bertiz y C.ª.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no serán responsables en manera alguna.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*Luis Basso*. 597-mz.10

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario). pm

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido á don Celestino Barreiro todas las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad sito en la calle de Andes núm. 317 esquina á la de Valles. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.- Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*Manuel Devoto* 553-mz.8.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco
Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias
Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente
Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id id 4 id; Agraciada 785, id id 10 id; id 68/70 barraca; id 70/72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; id 62 id id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; id 58 id id 2 id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id, 2 id; Aerora esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id; id 168 y 70 almacen; Asilo (Union) 146, finca baja, 2 habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires 139 id baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alto, 7 id; id 118 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno 264 id id, 1 id; id 420, id id, 6 id; Dayman 170 id id, 3 id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id 8 id; id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 36 A (barraca; Yaguaron 139, finca baja, 1 id baja; id Yaguaron 139, id id, 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2 A sótano; Maldonado 2, finca baja, 4 habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alta, 6 id; Olimar 84, id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 34, finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos 154, id id, 7 id; Queguay 217, id id, 3 id; Reconquista 20, id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí 145, id id, 8 id; Sarandí 146, almacen; Solis 65, id, 25 de Mayo 375 id; Zabala 174, id, id 178, id, id 161, id; id 155, id; Treinta y Tres 215 A, finca alta, 10 habitaciones; Tacuarembó 210/12, id baja, 4 id; Victoria 85, id alta, 4 id; 25 de Mayo 454, id id, 9 id; Washington 106, id baja, 2 id; Yaguaron 139, id alta, 1 id; id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo 31 A, Ciudadela 54, 25 de Agosto 254 y Durazno 262, se alquilan cuartos.

... al asador Preparado por ... sábados y do... ...urant del Casino ... tambien para ... once de la ma... ...s, cenas á la car... ...l sin rival en la ... veinte clases, á ... Niding, 0.06 cts; ...s, 0.10 cts.—Za... ...ono Cooperativa 186-pm.

... **público** ...

... **Corredor de avisos** ... 133.—Domicilio ... pm.

... **Nacio-** ...

... **Habana** ...

GRAN HOTEL ESPAÑOL

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio Hotel y con comunicacion por dicha calle y la de Bacacay números 395, 397, 399 y 10 respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Hoy primer domingo de carnestolendas se inaugurará el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.
6-mz.26 *José Guardiol*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$ 1:000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte-América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » á » » de 90 dias	5 ½ »
» » » » » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot**, gerente.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros contra la vida

Las pólizas Tontinas de 20 años emitidas en 1872, se vencen ahora.

Esta Compañía está pagando en efectivo de 50 hasta 100 % en exceso de su costo á los tenedores de estas pólizas, segun la edad y forma del seguro.

Estos resultados son hechos á los asegurados despues de haber tenido la Compañía el riesgo de las respectivas pólizas durante veinte años.

Los administradores de la Compañía anuncian que el resultado del año 1891 es como sigue:

El ingreso en 1891 excedió al de 1890.

Los fondos y el montante de los seguros vigentes han aumentado grandemente.

La mortandad es mucho mas baja de lo prescripto por la tabla de mortalidad.

Un estado detallado de los negocios hecho en 1891, será publicado tan pronto como el resúmen anual esté completo.

Sub-departamento del Rio de la Plata de la New-York Life Insurance Company.

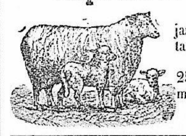
151--Calle Treinta y Tres--151

MONTEVIDEO

Cárlos Tatlock, Agente general. **C. C. Simmons,** Gerente.

542-mz.27 dpm

Específico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

2850-dc.25-1vps.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

LA UNION COMERCIAL DEL

RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales

A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS

MONTEVIDEO

Pronto pago de los siniestros

Señor gerente de la Compañía de Seguros Generales «La Union Comercial del Rio de la Plata».

Muy señor mio:

Por la presente tengo el gusto de participar á usted mi agradecimiento por el pronto arreglo y por la suma que estaba asegurado en esa Compañía el *buque* de mi propiedad denominado *Siempre Sebastopol*, naufragado totalmente en la noche del **21** de Febrero del corriente año.

Hechos como éste honran altamente á la Compañía que usted representa.

De usted S. S. S.

Firmado—*Juan Abate.*

Montevideo, Marzo 5 de 1892. 621 mz.9

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155perm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y ... **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios oficiales y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre todas, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

PIERCE ARTESIAN WELL

AGUA! AGUA!! AGUA!!

La compañía Pierce de pozos artesianos hace toda clase de pozos, tanto en la campaña para estancias como en la ciudad para chacras, quintas, molinos, fábricas, etc., hasta 1000 metros de profundidad.

Se han hecho ya varios pozos con buen éxito en la República Oriental.

Se contrata para toda clase de perforaciones desde 30 hasta 1000 metros.

Para mas informes, dirigirse á la calle Piedad núm. 471, Buenos Aires.

Lawrie y Adami, agentes en Montevideo.

pp. *Charles A. Catlin*, Gerente. *Ernesto Dancers.*

2427-3.ª pág.

Compañía Anónima

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Edificadora de Montevideo, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo á las 4 de la tarde en su local calle Cerro-Largo núm. 124 esquina Arapey, al objeto que indica el artículo 52 de los estatutos.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los Estatutos:

«Artículo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion de cada cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»

«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.»

Montevideo, 27 de Febrero de 1892.

540-mz.15 *El Gerente.*

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891

92pm-dpm *Tomás M.nk*, gerente.

BANCO DE ESPAÑA Y

Rio de la Plata

De acuerdo con lo anunciado en el informe presentado á la asamblea general celebrada en 9 del ppdo., se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el lúnes 21 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará la siguiente órden del dia:

1.º Renuncia colectiva del directorio,
2.º Nombramiento de nuevo directorio, compuesto de cinco miembros titulares.
3.º Nombramiento de cinco suplentes para directores.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

15-mz.11 *El Secretario.*

... **res vinos** ... **Y JEREZ** ... ESTA MARCA ...



AGUILA ... REGISTRADA ... Y COMPAÑIA ... Rincon—242

... **Banco Comercial** ... CERRITO—189

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO 335—25 de Mayo—337 BUENOS AIRES 630—Cuyo—632

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

...

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

RICOS CARNERITOS

De dos dientes en venta

Merinos de Vermont y caras negras.
Puros de siete octavos y media sangre, aclimatados.
Buenos toros mestizos, Hereford y Duram.

PRECIOS CONVENIENTES

Dirigirse al establecimiento B. Lorenzo Hill, Guaycurú, departamento San José, ó á Zabala 133, Montevideo. 195-pm.-3.ªp-dpm.

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3.ª pág.

COLEGIO

De la Congregacion Alemana

153—Sarandí—153

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

365-ab.2 *La Comision.*

Farmacia Cranwell

Regente: Mariano M. Querencio

Ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo número 215. 520-mz.24-3.ªp.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

Enlas noches de funcion el establecimiento abrirá la puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

Se alquila una barraca

Se alquila la barraca con frentes á las calles Cerro Largo 124, Arapey y Orillas del Plata núm. 29. Tiene un hermoso galpon de 100 varas por 12 de luz, perfectamente construido.

Darán razon en la misma de 10 á 3 de la tarde. 199-pm.edi.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
« integrado	» 625.000
Fondo de reserva	» 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.
PARIS . . . Los señores Maltet Fréres y C.
HAMBURGO . . . Los señores Scroder y C.
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.

NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE — London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL -Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibo dinero en *cuentas corrientes*.
Recibo dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan, á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co. ... 189-perm.3.ªpág

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.045,111 35
Fondo de reserva	« 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.º Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

RESTAURANT DEL GRIS

DE

JUAN LIMIDO

ENSANCHADO Y PUESTO COMPLETAMENTE A NUEVO

CALLE JUNCAL NUM. 197—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Comida á la carta, á precio fijo. Pensiones á precios módicos y convencionales.
Elegida bodega de vinos italianos, importados directamente.
Se llevan viandas á domicilio.
Espaciosos salones para banquetes. 446-mz.16-dpm.

LICEO UNIVERSITARIO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876

Por el doctor don Mariano Soler, Obispo de Montevideo

166—CERRITO—168

Clases de estudios elementales, comerciales, preparatorias y universitarias. Se admiten alumnos externos y medios pupilos desde la edad de 7 años. Queda abierta la matrícula del presente curso. Las clases empezarán á funcionar desde el dia 3 de Febrero.

Para informes y programas, dirijirse á la Secretaría del Establecimiento de 1 á 4 p. m

Montevideo, Enero 20 de 1892. *El Secretario.*

514-dpm.mz.22

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 5-p

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS INTRODUCTORES — A. C. L. & C. — BUENOS AIRES CUYO 546 MONTEVIDEO ESQ. PIEDRAS Y MISIONES

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, bajo el Hotel Español, esquina Bacacay. 174-dpm.pm.

Academia Taquigráfica

...

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio convenciona..

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Göycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES,

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

196 perm.dpm.edt.

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90- dm

SE VENDEN

El infrascripto ofrece en venta las valiosas Empresas Telefónicas de la Colonia y el Rosario Oriental con sus concesiones é instalaciones completas. Comprándose ya se asegurará un negocio lucrativo.

438-mz.15 *B. D. Manton*, Colonia B O.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno, y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que pedrán obtener vendiendolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3.ªp

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

Deutscher Club "Frohsinn"

Ausserordentliche Generalversammlung

Montag den 14 März 1892

ABENDS 9 UHR

TAGES—ORDNUNG

a) Verlesung des Protokolls der Ordentlichen Generalversammlung vom 26 Dezember 1891.
b) Vorlage der von 32 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm 1 Februar 1892 dem Vorstande zugestellten Eingabe,

SOWIE

Erledigung des von 36 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm ? Februar 1892 dem Vorstande eingereichten Ersuchens.

Montevideo, den 28 Februar 1892.

551-mz.14. *Der Vorstand.*

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los acreedores de este Banco que en consecuencia de resolucion del Tribunal competente de Inglaterra, tendrá lugar el dia miércoles 13 de Abril próximo, á las doce del dia, en el Cannon Street Hotel, Lóndres, una reunion de acreedores, para tomar en consideracion un proyecto sobre venta del activo á una nueva Compañía y arreglo de los derechos de los acreedores; en dicha reunion se dará conocimiento de los detalles del mencionado proyecto.

Lo que se hace público á pedido de la casa matriz del Banco y á los fines consiguientes.—Montevideo, 3 de Marzo de 1892. 616-mz.8

Banco Cooperativo del Uruguay

No habiéndose inscripto suficiente número de accionistas para la asamblea general que debia de celebrarse el dia 6 del corriente, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 9 de la mañana en el local del banco.

Advirtiéndose á los señores accionistas que la asamblea quedará legalmente constituida con el número de los inscriptos que á ella concurran.

Con arreglo al artículo 79 de los estatutos, la inscripcion se cerrará el dia 10 del corriente.

ÓRDEN DEL DIA

Proponer á los señores accionistas la liquidacion de la sociedad.

José M. Quiñones, Secretario.

613-mz.13.

Banco Italo-Oriental

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1892

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.820 00
Caja, existencia en efectivo . .	»	73.596 95
Depósitos	»	7:211.334 12
Varios deudores	»	1:644.369 13
	$	8:933.120 20

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion. . .	»	43.210 00
Caja de ahorros.	»	12.345 60
Depositantes de valores. . .	»	7:211.334 12
Varios acreedores	»	66.230 48
	$	8.933.120 20

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

D. A. Vignoles, Gerente.

V.º B.º *Teófilo Diaz*. 614-mz.14.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Aguerre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1892 —*Santiago Seoane*, actuario. 504-mz.20

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Ana Teresa Papaleo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 544-fb.26-1m.mz.26.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fidel Viana Villasante, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano. 475-fb.19-30p.mz.18

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ventura Nieves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos. -Montevideo, Febrero 9 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 373-fb.10-1m.mz.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Novo de Collazo y de su hija doña Josefa Trinidad Collazo, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que, dentro del término de treinta dias y con los correspondientes justificativos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1892 —*Justo P. Linares*, actuario. 369-fb.9-30p.mz9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 482-fb.21-30p.mz.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3506-nv.16.mz19

De mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don José L. Vila, que interinamente conoce por el señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia catorce del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 534-mz14

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 631-mz.7-1m.ab7.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Domingo Gorlero y C.ª para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 11 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 604-mz.11

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Schiappacasse para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado [illegible] legales.—Montevideo, [illegible] do G. Alvarez, actuario. [illegible]12

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que tendrá lugar el dia 12 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 546-fb.27.13p.mz.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato, del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don José Grasso para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 388-fb.11-1m.mz.10.

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Osinde para que dentro del término de quince dias presenten los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Manuel Bastos domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122.—Montevideo, Febrero 21 de 1892.—*Oscar N. Tebot*, actuario. 503-fb.21-15p.mz.10.

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don F. Muller, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 638-mz.8-8p.mz.16

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 7 de Marzo á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Febrero 24 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 523-fb.25.12p.mz.8.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 5 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 617-mz.6.9p mz.15.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.20

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa*, acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Joaquin Girall*, actuario. 451-fb.16-1m.mz.16.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 15 del corriente á las 4 y 1/2 p. m.

mz.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Febrero 18 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er grado mixta núm. 1 de la villa del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 10 de Marzo próximo á las 4 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 3 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de primer grado núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 18 de corriente, á las 4 1/2 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion una ayudantía vacante en la escuela de primer grado núm. 11.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:

Escuela de 2.º grado núm. 9, una.
Id. id. 2.º id. id. 5, id.
Id. id. 2.º id. id. 26, id.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Sé hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante, serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Montevidio, Marzo 7 de 1892.

Se invita al personal enseñante de la capital y al público, al acto de la inauguracion oficial de la escuela Jardín de Infantes establecida en la calle Agraciada núm. 421, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 4 1/2 p. m.

La Secretaría.

Tesorería G. de I. Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezará á pagar mañana sábado el presupuesto correspondiente al mes de Enero último, de 12 á 4 p. m.

mz.9. *El Tesorero.*

Departamento de Policía de la Capital

Llámase á propuestas para la confeccion de un vehículo para la conduccion de presos de policía y de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la oficina central de Policía.

Las propuestas serán presentadas en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia 10 del corriente, en el papel sellado correspondiente, reservándose esta Jefatura el derecho de rechazar todas las presentadas si así conviniera á sus intereses.

Montevideo, Marzo 4 de 1892

601-mz.10 *F. Silva.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Tadas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría suficientemente autorizada, llama á propuestas por medio del presente aviso para la impresion del censo levantado por la Jefatura Política del departamento de Rocha, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, debiendo ser abiertas el dia 12 del corriente, á las 2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los señores proponentes que concurran á ese acto.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*C. M. Ferrando.* 573-mz.12

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de *doscientos setenta y siete mil* permisos generales de Aduana originales, *seiscientas veinte mil* copias para los mismos: *catorce mil* actas de Registro de Estado Civil; *tres mil doscientos* manifiestos de entrada; *dos mil trescientos* manifiestos de salida; *siete mil* patentes de cabotaje, y *cinco mil* patentes de sanidad, para el ejercicio económico de 1892-93, conforme á los modelos, papel y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 14 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 1.º de 1892.

V. Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* mz.14

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Camacuá número 35.

EL MIERCOLES 9 de Marzo á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura segun el siguiente

EDICTO- Por disposicion de señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 9 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro se va á proceder á la venta en remate público de una casa situada en la calle Camacuá número 35 con el terreno en que está construida, compuesto de 8 metros 59 cent. de frente al Norte, por 42 metros con 52 cent. de fondo al Sud lindando con el mar, por el Oeste con doña Francisca Francia de Vidal y por el Este con don Julian de la Hoz, y una fraccion de terreno con los cercos que contiene ubicado en el fondo de la finca antes deslindada compuesta dicha fraccion de 8 met. 804 milis. de ancho por 8 metros 847 mils. de largo, lindando por el Norte con la expresada finca de don Julian de la Hoz, por el Sud con don Domingo Otonello, por el Oeste con la casa ubicada en el terreno antes descripto y por el Este con don Juan Antonio Magariños. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa que lo es de 13.290 $ y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 1.500 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Tambien se admitirá al postor mas ventajoso hasta $ 14.871,42 centésimos, en cédulas de la série A por su valor nominal en parte del precio que ofreciere, pudiendo el comprador si lo prefiere, constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca con igual número de cédulas y en las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue ante este juzgado el Banco Nacional de la República contra doña Manuela Pestaña de Susviela Montevideo, Febrero 13 de de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 431-fb.14

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar, —En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro Largo núm. 18.

EL JUEVES 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del yellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 570-mz.3.

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina económica, baños, 1 billar, 1 caja de fierro, cortinados de seda, alfombrados, grandes espejos, cuadros al óleo, grabados, vinos finos, conservas, cristalería, porcelana, adornos, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 8 Y MIERCOLES 9, á las doce venderemos gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Muebles, muebles, muebles. 593-mz.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 cajones de naipes surtidos de varios números— En el muelle de Capurro.

EL MIERCOLES 9 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista lo siguiente:

25 cajones naipes surtidos varios números, en el muelle de Capurro. 611-mz.6.

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

EN SEGUIDA

50 cajones vermouth italiano, clase superior, marca fratelli Gancia y Ca.

20 tercios medianos yerba paraguaya marca Molinas y Vargas.

0 cajones vino Chianti de 24 botellas cada uno, clase superior.

14 id id id id 12 botellas id id.

En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

612-mz.6.

Zorrilla hnos.

Rematarán próximamente frente á la Bolsa una expléndida yunta de caballos tordillos de media sangre, de condiciones excepcionales para el tiro, garantidos sanos, de gran alzada, elegantes y sin ningun defecto ni maña.

Nota—El dia y hora de la venta se anunciará en todos los diarios.

Para mas informes y datos, en nuestro escritorio plaza Independencia núm. 77. 628-mz.8.



Jaime Maeso

¡¡ A PLAZOS !!

Para la gente pobre—Un terrenito y cinco piecitas y con espacio para jardinera, carro y caballo, situado en la calle Justicia núm. 160. — Venta sin base -Al mas alto precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena casita con frente á la calle Justicia núm. 160, al lado de la calle Miguelete, con el tramvía Oriental á su frente. Tiene cinco piezas, cocina, algibe y letrina con caño maestro.

La venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener presente las personas que quieran emplear bien sus dineros. Para facilitar bien su adquisicion el comprador entregará si así lo quiere la mitad del importe de la compra, pudiendo entregar la otra mitad en el plazo que quiera con el interés del uno por ciento mensual. Tiene comodidades para una corta familia y espacio para vehículos y caballos.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, Uruguay 99. 635-mz.8

Jaime Maeso

De varios lindos y centrales solarcitos ubicados en la ciudad y con frente á la calle Nicaragua entre Bequeló y Tala —Venta terminante al mejor postor, por lo que den—Hay lotes chiquitos.

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion estos varios magníficos solarcitos con hermosos frentes sobre la citada calle Nicaragua entre las de Bequeló y Tala, con buenos y proporcionados fondos.

Vuelvo á repetir que la venta es obligada y al mejor postor, por lo que den.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 50 pesos por cada lote Detalles al rematador, Uruguay núm. 99. 639-mz.8

Jaime Maeso

Notable remate de una de las mas expléndidas casa-quinta de nuestros alrededores—Algo notable no tan solo por lo regio del edificio sino por lo central y hermoso de su jardin.

EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica quinta, teniendo 124 varas 92 cts. de frente al camino Suarez núm. 63, por 135 varas 95 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle 2.ª Rivera, formando un área total de 10.964 varas.—En la ciudad, sobre calles empedradas y con tramvías.

Gran casa espaciosa, muy lujosa, con toda clase de comodidades, y venta sobre la base de **¡¡¡ 14 reales vara !!! entrando todo lo edificado, jardin, etc.—A plazos!!!—Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés.**

La expléndida casa se compone de un gran número de piezas, todas perfectamente bien pintadas, buena tiranteria, pisos de pino de tea y puertas de cedro, con cristales enteros y con herrajes de primera clase y muchas de ellas con balcones de mármol sobre las dos calles á que da frente esta gran propiedad, y las otras sobre el jardin.

Hermosos corredores y vestíbulos cubiertos de cristales y armazones de cedro, con paredes estucadas.

Todas las piezas tienen lindos cielos rasos de yeso, on altas, grandes y muy ventiladas.

La cochera es muy cómoda con capacidad para 4 carruajes y la caballeriza tiene comodidad para 8 caballos, con patios aislados y adoquinados para el lavado de carruajes y caballos.

El jardin es riquísimo en su variedad de plantas con caminos de mosicas y de muy linda distribucion, teniendo tambien glorietas muy costosas con armazones de alambre y fierro con reja de material y hierro de construccion elegante, sobre las dos calles segunda Rivera y Suarez.

En la edificacion de este palacio y en la formacion de la quinta y jardin se han invertido cincuenta y ocho mil pesos, y puede asegurarse que en su género no hay nada mas sólido y elegantemente edificado que esta casa-quinta; no puede encontrarse nada mas completo, confortable y elegante.

Tiene cañerías de gas, de agua, etc., en toda la casa.

Para el hombre de dinero de gusto no puede ofrecérsele mejor ocasion que esta, en la que puede adquirir una valiosa y moderna casa-quinta puede decirse en la ciudad y en el campo y en la que no hay un solo detalle que no contribuya á darle importancia.

La base de venta es extraordinariamente baja, y solo se vende por necesitar liquidar á cualquier precio esta y otras propiedades.

Si el comprador quiere puede descontar la parte que queda debiendo al diez por ciento anual

La casa produce actualmente ochenta pesos corriendo por cuenta del inquilino gastos de jardin, etc., y puede dar con contrata 120 pesos. Está libre de contrata de arrendamiento actualmente.

Sobre la base de venta de **14 reales vara** se puede tratar particularmente oyéndose oferta sobre esa base, pudiéndose dirijir al efecto al rematador Uruguay 99.

Vuelvo á insistir en el ánimo de los hombres de gusto sobre la explendez y bajo la base de venta de esta soberbia propiedad.

Títulos perfectos, los que pueden verse anticipadamente,

El mejor postor consignará 300 $. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 462-fb.18

Jaime Maeso

De dos casas en la ciudad vieja, sobre las calles 25 de Mayo núm. 26 y Guaraní números 51, 53 y 55 -¡¡Buenas casas, productivas y centrales!!—Venta para reparticion de herederos, al mas alto precio—Magnífica colocacion para el capital.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mas alto precio, de estas dos centrales y productivas propiedades cuya venta efectuaré en el órden siguiente:

A las 3 de la tarde, la propiedad calle 25 de Mayo núm. 26, compuesta de 9 mts. 10 cts. de frente por 21 mts, 479 mls. de fondo, compuesta de 7 piezas 2 patios, cocina, algibe, aguas corrientes y caño maestro. Esta propiedad es buena, produce siempre gran renta y nunca por su situacion central al lado del puerto, mercados, aduanas etc., nunca está desocupada.

La construccion no es mala y se encuentra en perfecto estado.

ACTO CONTINUO

A las 3 1/2 de la tarde, venderé el gran cuerpo de edificios, dividido en 3 casas independientes, y las que producen alrededor de cien pesos mensuales. Compuestas de 13 mts. 64 cts. de frente sobre la calle Guaraní números 51, 53 y 55 por 29 mts. de fondo, formando un área total de 540 varas cuadradas 64 cts. Este cuerpo de edificios que lo forman 3 casas independientes ha producido aun mayor renta y hoy reditua alrededor de cien pesos.

La proximidad al puerto, aduanas y mercados y la circunstancia de estar ubicadas en un centro de poblacion donde las casas nunca están desocupadas, les da mayor valor.

La venta tanto de la propiedad con frente á la calle 25 de Mayo núm. 26, como estas últimas sobre la calle Guaraní, será al mas alto precio.

Recomiendo muy especialmente á las personas que deseen emplear bien sus capitales esta oportunidad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos por cada propiedad. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 607-mz.5

Jaime Maeso

De una casa baja situada en la calle Uruguay núm. 411—Magnífica situacion y casa cómoda, edificada con buenos materiales—Venta terminante—Al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad con un magnífico frente á la calle Uruguay núm. 411 y con un hermoso fondo de cuarenta y tres varas, compuesta de varias piezas con pisos de madera, zaguan de mármol, gran patio y jardin al fondo, caño maestro, buena tiranteria con todos sus arrimos pagos y con terreno al fondo para seguir el órden de la actual edificacion.

Esta propiedad tan central como buena la venderé al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los hombres de dinero que deseen colocar bien sus capitales y las personas que quieran vivir en un paraje central.

La venta garanto que es terminante al mas alto precio.

La casa puede visitarse desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay núm. 99. 606-mz.5

Jaime Maeso

De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. A propósito para casas, jardines, etc., calle por medio con las conocidas quintas situadas en Atahualpa, pertenecientes á la señora viuda del doctor Perelló, José Pesce y rodeados por las de los señores Correa, Villamil, Montebruno, Thomas y muchas otras que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro hermosos lotes con frente al camino que arranca del de Larrañaga y que es conocido por de calle pública de Estomba, compuestos cada lote de 27 varas 36 centímetros de frente por fondos que varian de 91 metros 50 cts. hasta 138 mts. 50 cts.

Estos cuatro lotes cultivados, con cerco, sobre la citada calle de Estomba, están contiguos y se venderán uno con accion á los otros, de manera que el comprador puede adquirir todo el frente que quiera.

Distan apenas una cuadra de la calle Larrañaga y de la capilla de Jackson y por su situacion elevada y pintoresca no puede ofrecerse nada mas apropósito y lindo para una casa jardin.

La venta es terminante al mas alto precio, circunstancia que deben tener en cuenta los hombres de gusto y de dinero, pues con unos cuantos pesos pueden adquirir una preciosa fraccion de terreno en la cual con muy poca cosa pueden formar una linda casa-quinta.

Gran número de hermosas quintas rodean estos lotes y están lindando por el Norte con la sucesion Piriz, Rivadavia y Percontino y por el Oeste con la citada calle Estomba.

Recuérdese que el tramvía pasa por la calle Larrañaga á una cuadra de distancia y que sus frentes son grandes y buenos los fondos.

Títulos perfectos.

El mejor postar de cada lote consignará 100 pesos.

Por otros detalles ver el plano, etc., ocúrrase al rematador Uruguay 99. 605-mz.5

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una expléndida propiedad situada en la calle Asilo y una buena fraccion de terreno, para pago de hipoteca.

EL JUEVES 24 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y para pago de hipoteca de la valiosa propiedad con hermoso frente sobre la calle Asilo núm.

y la fraccion de terreno contigua, cuya venta al mejor postor efectuaré de mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don José Luis Vila, en los autos seguidos por don Victor Canedo con don Agustin Laguarda. El mejor postar consignará $ 500.

640 mz.8

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda – Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Pedro Bergés contra la sucesion de don Márcos Galli por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada, en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva cindad de Montevideo, señalados en el plano respectivo con el núm. 7 de la manzana J, y compuesto de una extension superficial de 400 varas, equivalentes á 295 mts 15 dec. cuadrados, con 8 mts. 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 mts 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el núm. 8 y por el Sud con el núm. 6.

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor y que éste deberá consignar en el acto de rle aceptada su oferta el 10 % del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos corren agregados á los autos de sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, situada en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 22 de 1892. - *Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Arapey 99. 513-fb 23

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 4 de la tarde—**Judicial y al mejor postor.**—De 2 casas bajas sobre la calle **Caiguá** números 49 y 51, entre las de **Chaná y Charrúa** y frente á la de **Guaná.**

La primera tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, caño maestro, techos de bovedilla las 4 primeras piezas y de zinc con cielo-raso de madera las últimas. Pisos de pino de tea y pinturas al fresco en toda la casa. Produce $ 22.00 mensuales.

La segunda tiene 3 grandes piezas, 1 zaguan de 15 varas de largo, cocina, caño maestro, pozo manantial, pisos de pino de tea y techos de zinc con cielorasos de madera, pintados al aceite.

Estos dos edificios son completamente nuevos y hechos con materiales de la mejor clase, con frente fondo bien proporcionado.

Punto céntrico, de inmediato porvenir y con tramvías en todas direcciones, con pasaje barato.

Visiten la propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, barrio del Cordon, compuesto poco mas ó menos de 303 metros, 41 decímetros cuadrados, ó sea de la superficie comprendida entre los límites siguientes: por su frente, del Este con la calle Caiguá, en donde los edificios tienen señalados sus puertas con los núms. 49 y 51; por el Sur con don Luis Basore y por el Norte y Oeste con terreno de la sucesion Lerena.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 500, á los efectos de derecho —Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen por ejecucion de hipoteca don Pascual Filippini y don José Capello contra don Antonio Quintela.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 505-fb.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 40 cents. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albistur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos pueden verse en la escribania actuaria, calle Buenos Aires núm. 229,

Por mas datos, escritorio Arapey 99.

559-fb.28

Federico Paullier

Importante remate judicial—De un magnífico terreno compuesto de 64 cuadras cuadradas, al norte del arroyo Miguelete—Tasado en la suma de 79 mil pesos—El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A, y por cuenta del precio hasta la suma de pesos 48,600, valor nominal. - No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

EL MIERCOLES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 9 de Marzo de 1892, á las 4 de la tarde, y al lado de la Bolsa de Comercio, se va proceder, á la venta por las dos terceras partes de su tasacion y por el martillero don Federico Paullier asistido del actuario y alguacil del juzgado, de un terreno situado al norte del arroyo Miguelete en este departamento, compuesto de 64 cuadras cuadradas ó sean 47 hectáreas 2243 metros, con frente al camino de Tuduri, al Oeste con el camino de Sayago, al Norte con el pueblo Garibaldi y por el Sudeste linda calle por medio con la quinta antes del general Santos hoy del doctor Reus.

Este terreno con sus alambrados y demás mejoras que contiene fué tasado en la suma de $ 79.000.

El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A y por cuenta del precio hasta la suma de $ 48.600 valor nominal.

No se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes, debiendo consignar el mejor postor el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.- Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran en la seccion hipotecaria del Banco Naciona á disposicion de los ue deseen verlos. 401-fb.12.

Alberto Salvagno y Ca.

Importante remate del rico y flamante mobiliario perteneciente al señor don Julio Muñoz, calle Treinta y Tres número 217 entre Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de todo el rico mobiliario de pertenencia del señor don Julio Muñoz, que adorna la casa de su propiedad arriba citada.

DETALLE—*Gran salon*—Un rico juego [illegible] rrado de brocato de seda [illegible] compuesto de 15 piezas; dos regias consolas con armazon de madera esculturada, un rico chifonier con incrustaciones de bronce, uno idem con adornos de nácar, uno idem de roble tuyú y nogal, una gran alfombra tripe cortado, un rico piano perpendicular, cuerdas cruzadas y armazon de fierro, un precioso y original juego de antesala con respaldo forma abanico forrado de rico género lampás y felpa de seda, una rica consolita, sillas de fantasía, centros de sala pufs, sillones de fantasía de nogal y oro, mesas de bronce y peluch, repisas, jarrones, galerías de brocato y felpa de seda, etc., etc.

Cuadros del Salon Oleo—Judid y Holofernes, copia de Guido y René, siglo XVIII; Cabeza de Apóstol sobre madera, escuela fenaresa, siglo XVIII; un gran paisaje de Venecia por Gifford; un gran paisaje por Gianotti; una gran marina por Gianotti; dos ricos cuadros por Olivier; I promesi sposi por Novelli.

Bronces y mármoles—Una bailarina napolitana de mármol, dos ricas estatuas de Biscuit, un Don Quijote, bronce; La Brisa y La Primavera, bronce; Niños al colegio, bronce; un moro, bronce, y otros cuadros de bronce que no se detallan.

Primer dormitorio—Un rico juego de nogal macizo, interior de roble, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, lavatorio siché con lunas biseladas, dos mesas de luz, cama con dosel y cenefa de brocato de seda y peluch, colchon elástico y de lana, colcha y rollo de lampas y felpa, un rico escritorio confidente para señora, una mesita chinesca con grabados de relieve, dos galerías de brocato de seda, butacas, alfombras tripe cortado, un juego lavatorio, jarrones, lámparas, etc., etc.

Cuadros del dormitorio óleo—San Juan niño, escuela de Bologna, siglo XVII; La Dolorosa, copia del Ticiano del siglo XVII; la Magdalena, copia del Guercino del siglo XVI; Jesús y San Juan niños, principios del siglo, escuela romana.

Segundo dormitorio—Un rico juego para una persona, de erable, caoba y roble interior, compuesto de cama con dosel, cenefa y cortinados, colcha y rollo, lavatorio, tocador, ropero con espejo y mesa de luz, dos cuerpos galerías con cortinados, alfombra tripe cortado, etc.

Cuadros del dormitorio óleo La adoracion, escuela florentina del siglo XVII; La sagrada familia, escuela florentina, siglo XVII.

Tercer dormitorio—Un juego de erable blan o compuesto de ropero con espejo, cama, lavatorio y mesa de luz, alfombra, floreros, lámparas, palmatorias de metal, etc., etc.

Cuadros del dormitorio óleo—Santa Catalina de Alejandría, copia de Rafael, principios del siglo; la Virgen con el niño Jesús, escuela fenaresa del siglo XVII; Calavera y signo fúnebre, estudio moderno.

Gran comedor Un rico juego de nogal macizo y roble interior compuesto de un aparador, tres cuerpos con espejo biselado y cristales cincelados, un trinchante tres cuerpos, luna biselada, una rica consola, una mesa 5 tablas, 12 sillas nogal con asiento y respaldo de esterilla, un rico reloj.

Cuadros del comedor óleo Dos ricos cuadros del célebre pintor Gana, dos idem del reputado artista don Antonio Perez Banallas, digno discípulo del señor Pana; un paisaje A orillas del Rhin, principios del siglo.

Utiles y enseres del comedor—Un rico mosquetero mecánico, una heladera de Christofle y cristal, juegos de té chinesco y de metal, juegos de porcelana y gran cantidad de cubiertos finos y cristales de Baarat y Bohemia.

Obras notables—Les Champignons, por el doctor L. M. Gautier; Geología agrícola por Villanova, Anthropogénie ó Historia de la Evolucion Humana, por Ernest Haeckel; Tratado de Mineralogía, por Raoul Jagnaux; Higiene, por Arnould; Tratado de geología, por A. de Lapparent; Geología, por Charles Lyelle; Zoología, por P. Gervais; Historia Natural de medicina, por D. Cauvet; Química, por Luna; La Psicología Inglesa, por Ribot; Historia de la creacion de los organismos, por E. Haeckel; Libre exámen, por Luis Viardot, é infinidad de tratados sobre ciencias sociales y naturales. A mas una rica escopeta de salon.

Vestíbulo– Un rico juego de bambú compuesto de once piezas, una jaula fantasía, sillones con asiento respaldo de alfombra, dos ricos paisajes al óleo por Leudier, dos ricas marinas al óleo por el mismo autor é infinidad de ricos grabados que no se detallan.

NOTA IMPORTANTÍSIMA—La venta empezará por el comedor á la una en punto, por lo que recomendamos toda puntualidad á la hora citada.

OTRA—La casa podrá visitarse el miércoles 9 y jueves 10, desde las 8 a. m. á puesta de sol.

641-mz.8

Elias Colombino

Importante remate al mejor postor, de una fraccion de campo conforme al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 81 por el martillero público don Elias Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 milímetros y 10 centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mejor esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sur de la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon con este punto y con un ángulo nterno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una línea recta del mojon esquinero 180 metros desde el último mojon expresado y el nuevo magnético de 15 grados 26 mltos. cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa del Este, se seguirá por dicha costa que con su límite al Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo P. Tojeiro, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes ver al rematador, calle Rivera número 208 de 11 á 12 m. y 5 p. m. en adelante 424-fb.14.

R. Gard Sanjuan y Ca

JUDICIAL

De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio número 400 entre Yí y Yaguaron.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, que entiende por el de Comercio de primer turno y á solicitud de don Ricardo Cruces Rodriguez como apoderado del concurso formado á don Bartolomé Nasino, prevenimos que el dia 15 de Marzo y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, galerías y otros artículos del ramo que estarán á la vista. Pedimos puntualidad. La entrega se hará en el mismo dia de efectuada la venta. Por informes, ocurrir á los rematadores, Queguay núm. 117,

600-mz.5

Cárlos G. Pieri

De seis casitas nuevas en los Pocitos —Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor seis casitas recientemente construidas, tres de las cuales se hallan aun sin alquilarse, en el pueblo de los Pocitos, situadas en el punto mas central y en la mejor altura de aquellos pintorescos parajes ó sea en frente á la quinta de don Luis Tavolara, sobre la gran calle Pereyra, camino real de los Pocitos y formando esquina con la otra gran calle Cardozo, calle ésta que se prolonga y conduce directamente hasta Punta de Carretas; escusado queda ahora hacer ponderaciones de lo que realmente no lo necesito, puesto que el sitio de su ubicacion es el mas importante, como lo comprende el mas profano, y por consiguiente, sabrán apreciarlo así. En cuanto á las condiciones de la venta serán las mas ventajosas que pueda ofrecerse al comprador. Solo me queda rogar á los interesados ser puntuales á la hora indicada é ir munidos de un diez % sobre el valor que se obtendrá y que entregarán como seña y á cuenta de su compra.

El remate se efectuará en las mismas propiedades. 619-mz.6

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SABADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber, al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mls 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divido dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grando y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canta.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago [illegible] poteca en los autos que ante este Ju[illegible] señores Américo y Luis C[illegible] siguen los [illegible] contra doña Clara García de Z[illegible] Montevideo, Febrero 15 de [illegible] —*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

Agustin Sorracco

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil segundo turno doctor don Wenceslao Regules, los autos ejecutivos seguidos por don Antonio C[illegible] rino contra doña Filomena R. de Longinotti, se hace saber al público: que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad, compuesto de 7 1/2 varas ó sean 6 metros 442 mlts. de frente al Este sobre la calle Ejido, por dande tiene señalada su puerta con el núm. 153, por 25 varas iguales á 21 metros 475 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con sucesores de Perez, Barañano y Ca. y por el Norte y Sud con don Francisco Capella. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía de conformidad con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Para mayores detalles verse con el rematador, calle Colonia núm. 42. 618-mz[illegible]

Alberto Salvagno y Ca

Por liquidacion de mercaderías generales depositadas en la casa calle San José núm. 96, antigua «Casita Verde» Para tenderos, merceros, ferreteros, bazar.—Al mejor postor y al contado.

EL MIERCOLES 9 Y VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado y por cuenta y órden de quien corresponda, todas las existencias detalladas en la casa arriba expresada, consistentes en artículos generales de tienda, mercería, ropería, bazar, ferretería, cuyo detalle se dará por carteles.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones y mostradores de la casa. 623-mz[illegible]

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO próximo 13 del corriente, [illegible] **solares,** pagaderos por mensualidades de 3 $ —En la antigua **quinta de Juanicó!**—Hoy [illegible] table centro de poblacion.

Rodeados de numerosas quintas, palacios, [illegible] cetes y casas.

En el mismo **Paso de las Duranas**—Al [illegible] de **Atahualpa.**—Sobre la misma costa del Miguelete.

Terrenos ventajosamente situados.

Todos los solares tienen gran monte frutal y forestal.

Hay dos lotes con arroyo á los fondos y monte de sauces, plátanos y colosales álamos [illegible] Carolina.

Arroyo navegable.

¡En la capital!—*¡La Industrial* lo [illegible] todo!

¡Todo lo sacrifica á vil precio y largos plazos! Como posicion, altura y panorama no hay [illegible] mejor ni mas higiénico.

Como punto de porvenir es el *nec plus ultra.*

Todos los solares y casas que posee *La Industrial* en Montevideo y sus contornos deben pasar [illegible] martillo por un puñado de lentejas, plazos larguísimos y cuotas homeopáticas, dentro de los meses de Marzo y Abril.

Despues se entregará de lleno á la colonizacion en grande escala.

El que hoy, aprovechando de la ocasion, adquiera uno de estos solares tan bien ubicados y de [illegible] porvenir, puede estar mas que seguro de que tiene una fortuna en perspectiva hoy y tangible mañana.

Todo el mundo puede comprar sin dinero, [illegible] todo en este momento oportunísimo en que *La Industrial* ofrece al pueblo económico y trabajador la coyuntura de hacerse propietario de los mas [illegible] sos lotes de terreno en una de las localidades mas expléndidas de la Atenas del Plata.

¡Con *3 pesos* mensuales!

Al abonar la primera cuota el comprador [illegible] posesion del terreno y dispone de él como le [illegible] gana, sin obligacion de cercar, ni poblar, ni [illegible] empedrados. En una palabra, no tiene que [illegible] en nada!

Terrenos de primer órden!

Agnada notable.

Todos los solares tienen servicio al caudaloso [Mi]guelete.

Todos los terrenos están perfectamente de[slin]dados lote por lote, por agrimensor de número.

¡No pierdan el momento!

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 10 wagones conduciendo la concurrencia.

Pasaje gratis, ida y vuelta, para los que deseen visitar la localidad.

Aunque no compren, no importa.

Vengan á ver lo que se regala.

Por planos, programas, folletos, tarjetas, etc. Oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres número 216. 627-mz.[illegible]

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de 12 cuadras de terreno, 487 media varas—En el arroyo Miguelete

EL MIERCOLES 9 de Marzo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. [illegible] segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Santiago Borag[no] contra don Casimiro Cabot, por cobro ejecutivo de pesos se hace saber que el dia 9 del corriente Marzo á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Cámaras núm. 156, se vá á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez, asistido del actuario y oficial de justicia, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las puntas del arroyo Miguelete, jurisdiccion de este departamento, designado en el plano respectivo con la letra B, compuesta de 12 cuadras y 487 y media varas cuadradas equivalentes á 8 hectáreas 89 áreas [illegible] centiáreas, 43 decímetros, 69 centímetros y 87 milímetros, que lindan por el Oeste con don Juan B[illegible] ban Laderecha mediante el camino Legris, por el Este con los fondos de las chacras del Manga, por el Norte con don Bartolo Rosas y por el Sud con don Cárlos Bellini. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, consignará el 10 por ciento de garantía, de acuerdo con lo establecido por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle Andes núm. 215. 625-mz[illegible]

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca

EL DOMINGO 13 del corriente, en el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, remataré la propiedad situada en el camino que va al Cerro núm. 69, compuesta de tres piezas de material, cocina de material, agua, algibe, un galpon para caballeriza, con [em]pedrado al frente, por donde pasa el tramvía del Cerro, todo cercado de ladrillos, compuesto de un área total de 1979 varas cuadradas con 29 cents. segun se verá por el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Boragno contra don Casimiro Cabot, sobre cobro ejecutivo de pesos, el domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Campos Eliseos ó otro lado del Paso del Molino, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, y se compone de 1979 varas 29 cents. iguales á 1460 metros 48 decímetros cuadrados con 27 metros 75 cent. de frente al Oeste sobre el camino que va al pueblo Victoria, por [illegible] metros 61 centímetros de fondo al Sud que por [for]mar esquina son tambien de frente á la calle pública y 50 metros 5 centímetros al Norte lindando con doña Ana C. de Pedralbes y por el Este con doña Elisa C. de Martinez. El mejor postor oblará el [10] por ciento en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 215; los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156. 626-mz.8

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero—44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla, caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren[illegible] contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de dos solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote, conteniendo 17 mts 18 cents. [illegible] de frente al Norte sobre la calle Sierra, en [illegible] puertas del edificio [illegible] que están señaladas por 42 mts. 95 cts. de [illegible] con los números 163 á 167, lindando con don Alejandro Boisso; por el Norte con el señor [illegible] Boisso, y por el Sud con don Juan Sh[illegible] La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada, el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele la oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58. 633-mz.8